

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2785

Oviedo, jueves 30 de junio de 1932

10 céntimos

EL FRENTE UNICO

La Prensa del corro, niega estos días la existencia de un frente único contra el Gobierno del señor Azaña. Ni lo hay, ni puede haberlo, dice un diario madrileño, que sirve a la República casi con el mismo entusiasmo y suponemos que con el mismo "desinterés" con que sirvió en otros tiempos a la Monarquía.

Pues lo hay, y no tenía más remedio que haberlo. Hay un frente único, porque a todos los sectores de opinión—no cuentan, claro está, los invitados a la fiesta—ha llegado alguna salpicadura de una política torpe, sectaria y antipática, o agria, como diría Ortega Gasset.

En su ciego y loco afán de imponer su política por encima de la conciencia del país y de cumplir compromisos adquiridos, de espaldas a los intereses colectivos, en los días románticos de la conspiración, el Gobierno ha recorrido con su táctica perturbadora y molesta, toda la escala social. Y hoy a este sector de opinión y mañana a aquella clase social y al día siguiente a la profesión "a" o "b", a todas partes ha ido llegando alguna prueba de que la función augusta de gobernar no se está ejerciendo serenamente para todos los españoles.

Hay un frente único; claro que lo hay. Aún no ha perdido el pueblo el instinto de conservación. Cuando se padece una situación económica difícilísima y se tocan las consecuencias de una falta de autoridad en la calle frente a los desenfrenos de unas masas demagógicas y por todas partes se advierte una tremenda lucha en el orden espiritual, y el panorama político es un tejido de intrigas y de ambiciones, o el país no tiene pulso o ese frente único existe, aunque no quieran los corifeos del Gobierno.

Hay, por fortuna para España, todo ese formidable movimiento de opinión que quita el sueño a los periódicos del corro. Y nos será permitido decir, que en ese movimiento están puestas las esperanzas de la mayoría de los españoles.

Ahora no se estila, por lo visto, prestar oídos a la opinión pública. Pero se equivocan los que crean que para gobernar bastan doscientos diputados diciendo a todo que sí y tres o cuatro periódicos gritando histéricamente. En ese ambiente, la muerte es inevitable, por asfixia.

Sindicato Patronal de Ramo de la Construcción

CONVOCATORIA URGENTE

Se convoca a todos los patronos asociados al Sindicato del Ramo de la Construcción a una reunión que, con carácter extraordinario, habrá de celebrarse hoy, jueves, 30 del actual, a las SIETE DE LA TARDE, en el domicilio de la Federación Patronal, para tratar asuntos de gran importancia y tomar acuerdos de trascendencia en relación con la huelga actual.

Se encarece a todos los asociados la más puntual asistencia. Gijón, 30 de junio de 1932.

LA DIRECTIVA

HOY COMIENZA LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

REGION
Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

La salida, de Getafe, a las seis de la mañana

MADRID.— Hoy por la mañana comienza la vuelta a España en avión, por escuadrillas militares.

El vuelo constará de las dos siguientes etapas:

Primera.— Madrid (aeródromo de Getafe), Sevilla, Albacete, Barcelona. 1.204 kilómetros.

Segunda etapa. 2 de julio.— Barcelona, Logroño (pasando por Lérida), Zaragoza, León (pasando por Vitoria y Burgos), Madrid (pasando por Zamora y Salamanca) 1.070 kilómetros.

El aterrizaje en Madrid se hará en el aeródromo civil de Barajas.

Ayer llegaron a Getafe las escuadrillas de Lérida, Sevilla, León, Los Alcázarés y Larache.

Después de realizar las pruebas, quedaron los aparatos custodiados por fuerzas de Aviación.

Hoy, a las seis de la mañana, salen las escuadrillas, con cinco minutos de intervalo entre una y otra.

EL ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO

Artículo quinto del proyecto de Estatuto Catalán, ahora artículo cuarto al su primirse el tercero en la sesión anterior:

"A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto, gozarán de la condición de catalanes:

1.º—Los que lo sean por naturaleza y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Cataluña.

2.º—Los demás españoles que hayan ganado vecindad dentro de Cataluña".

Aprobado por 159 votos contra 24.

NUEVOS CORREDORES DE COMERCIO PARA AVILES Y GIJON

Don Pedro Ballesteros y don Juan Fernández Muñiz

MADRID.— Por orden del Ministerio de Hacienda, que publica la "Gaceta" de ayer, se ha nombrado corredor de comercio de la plaza mercantil de Avilés a don Pedro Ballesteros Burgos.

Igualmente, se nombra para el mismo cargo en la plaza de Gijón a don Juan Fernández Muñiz.

EL DIRECTOR DE "TIERRA Y LIBERTAD", PROCESADO

BARCELONA.— El juzgado del distrito del Sur dictó auto de procesamiento contra Antonio Sarrau, director de "Tierra y Libertad", por la publicación de varios artículos en dichos diarios, que se consideran injuriosos para las autoridades.

COMENTARIOS

De una clausura

Pasan los días y el Centro de Acción Popular de Oviedo sigue clausurado.

Si este desagradable incidente, ocurrido con el pretexto de un desdichado soneto dedicado a la Victoria Kent, no hubiera salido aún de la esfera gubernativa, es posible que no nos tomáramos siquiera la molestia de escribir este comentario, porque para nadie es un secreto que la clausura de los centros políticos de derechas es uno de los números obligados en el programa de persecución contra ese importantísimo sector nacional.

Pero en manos ya de la autoridad judicial cuanto se refiere a este asunto de Acción Popular de Oviedo, nadie tomará a vana lisonja que esperemos una pronta reapertura del Centro de Acción Popular de Oviedo, cerrado un día arbitrariamente por el gobernador civil.

Por lo menos para nosotros, es muy distinto la serenidad augusta de la Justicia en funciones a la pasión política desenfrenada.

GRANDIOSO MITIN DERECHISTA EN GIJON

Se celebrará el día 10 en los Campos Elíseos

El domingo día 10 del próximo mes de julio se celebrará en los Campos Elíseos de Gijón, un grandioso mitin derechista organizado por la Agrupación de Acción Popular de Gijón.

Presidirá el acto el presidente de Acción Popular Asturiana don José María Fernández Ladreda y hará la presentación el elocuente propagandista don Gonzalo de Merás.

Aún no se sabe a punto fijo quiénes serán los oradores, aunque desde luego, ya están comprometidos para hablar los señores Goicoechea, Vallengano y Tormo. También tomará parte en el acto un orador en representación del partido Carlista, no sabiéndose si será el señor Lamamié de Clairac o el Conde de Rodezno. Seguramente hablará también el ilustre abogado madrileño señor Caló Cardony.

LEYENDO Y COMENTANDO

Ventura Gassoís pescó ayer en el Congreso una pena horrosa. Y encarándose con Royo Villanova, le gritó a la vez que pateaba: S. S. no sabe nada, nada, nada; pero que nada.

Y cualquiera hace callar a Ventura Gassoís! Si se tratara de un socialista, la cosa mucho más fácil. Cada vez que pescara una de estas ra-

bietas, se le daba el biberón y en paz.

—(—)
Leemos en un periódico de Madrid:

"Un Quijote de vía estrecha".

No se trata seguramente de Cordero.

—(—)
Se quiere organizar un plebiscito con el que se haga ver a los diputados a Cortes, que están desautorizados para votar un Estatuto que provoque la desmembración de España.

Y de seguro que cuando se les convenza de esto, ellos mismos pedirán la disolución de Cortes.

Los hay ingenuos.

—(—)
Los radicales socialistas de Oviedo están empeñados en que hablen aquí Victoria Kent y Gordón Ordax.

Pero si en Oviedo nadie se mete con los radicales socialistas, ¿por qué ese afán de coleccionar ese mitin?

Si al menos encargaran a Pérez Lozana de hacer la presentación de los oradores!

EL QUE SUSCRIBE

BESTEIRO, ACADEMICO DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

MADRID.— Ha sido nombrado académico de la de Ciencias Morales y Políticas, para cubrir la vacante del conde de Bugallal, el presidente de las Cortes Constituyentes.

Un espectador ingenuo.

PERFIL DEL DIA

Ayer nos hemos dado cuenta por primera vez, en este año, de que estamos ya en pleno verano. Y la jornada tuvo la pesadez propia de la estación.

La politiquilla local dió, sin embargo, muestras de cierta actividad. Los radicales de don Alejandro se reunieron en una asamblea para tratar cuestiones de régimen interior. Los republicanos conservadores han empezado a gozar de su independencia, después de haberse parado de la Conjunción a la que dan carácter Pérez Lozana, Oliveira y Don Boni. Y los "jabalíes", o sea los radicales socialistas, andan muy atareados con la organización de un mitin para el domingo, día 3; hablarán, si Dios no lo remedia, Victoria Kent y Gordón Ordax. ¿Qué vamos a hacer; paciencia! ¿Qué le habremos hecho los asturianos al ilustre ingeniero pecuario, señor Gordón Ordax, para que cada 15 días venga a pronunciarnos un discurso?

Según el gobernador civil, ya no hay peligro de que nos quedemos en Oviedo sin harina. Según los almacenistas, sí.

En la provincia, festejos populares a todo pasto. Ni sucesos ni nada que merezca especial mención. Ni siquiera el alcalde de Langreo hizo

alguna de las suyas, que suele ser lo más corriente.

Los diputados han celebrado ayer otra sesión nocturna. No obstante no se habla de aumento de dietas. Recogemos este rasgo de altruismo y de desinterés. El Estatuto va como una seda. Ya está aprobado el artículo cuarto. La reforma Agraria sigue su curso sin que el país se entere.

Herriot está en difícil situación política. En caso de apuro, aquí en España tenemos un buen surtido de radicales socialistas. Menos a Albornoz, podemos exportar todos los que quieran en Francia. Albornoz hace falta aquí, porque es el único revolucionario de verdad.

¿Quién sino él se ha atrevido a decir cuatro frescas a las Hermanas de la Caridad, para las que Herriot ha tenido palabras de elogio?

El Rey de Siam ha firmado la Constitución. Aquí han firmado una Constitución y una Ley de Defensa de la República.

Si somos revoltosos, rige la Ley de Defensa de la República. Y si nos portamos como buenos chicos nos ponen en vigor la Constitución. Es un problema. No sabe uno si ser malo o bueno.

Santoral y cultos

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY — La Conmemoración de San Pablo. — Este gloriosísimo apóstol de las gentes, fué hebreo de nación y de la tribu de Benjamín. Nació en Tarso, de padres nobles y ricos, quienes le enviaron a Jerusalén para que aprendiese del gran maestro Gamaliel las leyes de Moisés. Perteneció a la secta de los fariseos y a su servicio puso toda la vehemencia de su carácter y la eficacia de sus talentos. Creyendo que la doctrina cristiana era contraria a la ley de Moisés persiguió con tenacidad a los seguidores de Cristo; instó la furia del populacho contra San Esteban, guardando con la autoridad de su secta los vestidos de los apedreadores; obtuvo letras de las autoridades para encerrar a los cristianos dirigiéndose enseguida a Damasco. Mas en el camino sucedió su conversión, que por ser suceso tan importante la Iglesia lo festeja con una solemnidad especial el día 25 de Enero. Impponderable es lo que trabajó este Santo Apóstol, los viajes que por el nombre de Jesús emprendió por casi todas las naciones; las cartas que escribió que son el mejor comentario de la doctrina del Sagrado Evangelio; los peligros de muerte en que se vió, los naufragios padecidos; en una palabra, el celo por la religión de Cristo. Fué elevado en éxtasis al tercer cielo y obró indecibles milagros por sí mismo y por las ropas y objetos que usara.

En el año 67, después de estar más de dos años preso en Roma, fué degollado por la fé de Jesucristo.

En este día se celebrará también la fiesta de los Santos: Marcial, ob. Alpinzano, Cayo, pb. León, Emiliana, mr. Lucina.

EN LAS SALESAS. — Cultos que se celebrarán en la iglesia del Corazón de Jesús (Salesas) todos los meses:

HORA SANTA hoy a las siete de la tarde, con exposición de S. D. Majestad, estación, rosario, meditación y reserva.

Este devoto ejercicio está a cargo del reverendo P. Desiderio Sánchez.

Media hora antes de este ejercicio se celebrará en la sacristía la junta mensual de celadoras.

PRIMER VIERNES. — La misa de Comunión general será a las ocho y media. Inmediatamente después de la misa se expondrá S. D. M. y se hará el acto de consagración de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, que dando el Santísimo manifiesto todo el día, durante el cual se harán cinco visitas: la primera, a las diez; la segunda, a las once; a las doce se rezará el Trisagio; la tercera, a la una; la cuarta, a las dos y media y la quinta, a las cuatro. Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, acto de desagracios, mote y sermón, que predicará el muy ilustre señor don Rufino Truébano. Terminará la función con el Himno Eucarístico y la Bendición del Santísimo.

El tiempo

EN OVIEDO

El día de ayer permaneció nublado. Por la tarde lució el sol algunos momentos.

Datos del Observatorio de la Universidad.

Presión a O. en mm., 741,7; temperatura máxima, 21,4; ídem, mínima, 10,0.



El cutis responde

El cutis dormido responde siempre cuando se le llama con Jabón Heno de Pravia.

Note usted cómo la espuma, al lavarse cada mañana, acaricia la piel, entra en los poros, limpia y perfuma deliciosamente. Note cómo su cutis gana cada día tersura y suavidad bajo la protección de los componentes puros y de los aceites finísimos de este jabón.

Jabón HENO DE PRAVIA

PASTILLA, 1.25

PERFUMERÍA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

Movimiento en los puertos

Gijón

ENTRADAS. — "Josefa Mari", pinos, El Barquero; "Río Miño", general, Santander; "Adela López", pinos, Betanzos; "México", vacío, Navia; "Españeira", pinos, Foz; "Atxeri Mendi", general, Bilbao; "Jesús Antonio", general, Bilbao.

SALIDAS. — "Duone", carbón, Orio; "Covadonga", general, Navia; "Río Tajo", general, Coruña; "Caranza", carbón, Pasajes; "Llodio", carbón, Bilbao; "Atxeri Mendi", general, Montevideo.

San Esteban de Pravia

ENTRADAS. — "José María", vacío, San Sebastián; "Vito", vacío, Gijón.

SALIDAS. — "Pepín", carbón, Vigo; "Villa Selgas", carbón, Bilbao.

OPERACIONES. — "José María", "Astur", "Jaime Girona".

TURNOS. — "M. de Urquijo" y "Vito".

CARBÓN. — 2.031 toneladas.

MAREAS. — 0,37 y 1,3.

PERIODICOS ATRASADOS se venden a tres pesetas arroba en PUBLICITAS

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Del día 28

PLAZAS DE MEDICOS

Se anuncian para su provisión en propiedad, durante un plazo de un mes, las plazas de médicos titulares siguientes:

Revellinos (Zamora), para proveer por concurso de méritos; Fonfria (Zamora) ídem provisión.

Santa Eulalia del Rio (Baleares), para proveer por concurso de antigüedad.

Torremégias (Badajoz), ídem provisión.

PLAZAS DE VETERINARIOS

Se anuncian para su provisión las plazas de inspectores municipales veterinarios siguientes:

Guadasuar (Valencia); Carcagente (Valencia); Cati (Castellón); Parets (Barcelona); Benejama (Alicante); Llubi (Baleares); Roales de Campos (Valladolid); Pedrezuela (Madrid); Cariñena (Huesca); Somiedo (Oviedo); Langa (Avila); Cuevas de Probanco (Segovia); Villanueva de Oscos (Oviedo); Bancarrota (Badajoz).

Las instancias, en papel de octava clase, se dirigirán por los interesados al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de la capitalidad del partido, durante el plazo de treinta días.

PLAZA DE AYUDANTE DE MINAS

Se anuncia la provisión de una plaza de ayudante de Minas en el distrito minero de Salamanca entre ayudantes del Cuerpo de Minas, en servicio activo.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Dirección general de Minas y Combustibles en el plazo de veinte días hábiles.

Supersticiones y ritos estrafalarios

Una interesante crónica de un misionero allerano en Formosa (Japón)

Esta vez voy a ocuparme de algunas costumbres supersticiosas y ritos estrafalarios que con los niños practican estos isleños.

Es creencia muy común entre ellos que el alma de un niño encerrado en el vientre materno, no se aviene a permanecer días y días en aquella oscura prisión. Frequentemente se escapa y da sendos paseos por la cocina y por la habitación. Pero donde tiene sus delicias y preferente le gusta so-lazares es entre las mallas del mosquitero. ¿Porque razón? No lo sé. Por este motivo si el mosquitero se rompe estando la mujer en cinta, no osan coser el agujero, pues podría darse el caso, y se da frecuentemente según ellos, que atravasaran a la infeliz alma que andaba por allí de paseo.

Me dirigía en cierta ocasión a un pueblecillo infiel, cercano a esta misión. En el camino topé con un pobre labrador, gentil, vecino de dicho pueblo. Trabé conversación con él. Mi interlocutor tenía un lobanillo descomunal en una oreja.

—¿Qué le ha pasado ahí, en la oreja? —le pregunté.

—¡Nada! Imprudencias de mi madre antes de yo nacer.

—¿Hombre! explíquese usted.

—Quiso mi mala estrella que el mosquitero se rompiera.

—¡Ah, ya caigo! y el cosió.

—¡No! Ató con una cuerda, que si lo cose me parte.

No pude contener la risa. Por más que le hablé, no pude convencerle de la sinrazón de tal desatino. Se marchó aferrado a su idea y a su lobanillo.

A los doce días de nacido el niño, se le lava con la clara de huevos de pato y de gallina, para que el cielo le conceda una cara ovalada y guapa como el huevo de la gallina, y un cuerpo gallardo y gentil como el huevó de pato!

No se pueden hacer cosquillas a los niños en los pies, pues el día de mañana no se atreverán a pasar los puentes. Tampoco se puede decir: ¡Qué niño más mono! ¡Qué gordo está!... Porque el infeliz se quedará como un palo en pocos días.

La ropa del niño que se pone a secar, debe retirarse antes de la puesta del sol, sino el diablo se esconderá allí y le causará la muerte cuando se la vista. Cuando el niño cumple el mes, sus padres acostumbran a confeccionar una torta de arroz en forma de tortuga, bastante dura, que reparten entre los parientes y vecinos. Estos al recibirla, tienen que exclamar: ¡Qué dura está! Estas palabras son de tal virtud y eficacia que el niño será duro para los trabajos, constante y sabio. Este mismo día, una hermanita mayor del niño, y si no la tiene, una vecina, coge al niño y lo lleva al puente más cercano, y desde allí empieza a llamar al gavián.

Cuando lo divisa (hay muchos aquí en Formosa) empieza a decir como si efectivamente lo oyera: "Gavián, gavián, vuela más alto para que mi niño algún día sea literato. Gavián, gavián, vuela hacia el monte, para que mi niño sea mandarín". Dadas estas voces, vuelve a su casa segura de haber atraído la felicidad sobre la cabeza del bebé.

En caso de que el recién nacido se muera, si es varón, los padres al instante sospechan del diablo. Para convencerse de si el demonio tiene ojeriza a la madre del niño o al niño mismo acuden al hechicero.

Que aquél tiene mala voluntad contra el chico, pues cuando nazca otro se le engaña diciendo que es niña, y asunto concluido.

No olvide usted, amigo mío, que estamos entre chinos, chinos, tramposos por antonomasia.

¿Cómo se dará gato por liebre al diablo, tan sagaz y astuto como es? Muy fácilmente. Ha nacido otro chico. Se le viste de chica, le ponen pendientes y puseras, le imponen un nombre feo, "jabali" por ejemplo y... nada más. El diablo queda creído que es una niña despreciable.

Ocorre muchas veces que el demonio tiene ojeriza a la madre, y entonces se usa de otro procedimiento distinto. Cuando aquella va a dar a luz se coloca una vieja, lo más fea posible, junto a ella. Al nacer el niño, ésta le coge, le arrulla un momento y hace la pameña de darle el pecho. ¡Qué candidez la de los diablos de Formosa! Creerá usted que quedan tan convencidos de que el recién nacido es hijo de la vieja? Pues así es.

Ocorre algunas veces que, ape-

sar de estas precauciones, el niño se muere. Entonces se recurre a un remedio heroico, inaudito. Cuando la cuidada mujer da a luz otra vez, cogen al niño y lo llevan con mucho cuidado a la zahurda más próxima, y se le pasa bonitamente por debajo del vientre de una de "esas" de la vista baja. El diablo queda convencido de quién es la madre del niño.

Otras prácticas aun más ridículas podría describir, pero tiempo habrá para todo si la vara no se rompe.

Un misionero allerano. Japón, Formosa, 24.4.32.

FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

Por escritura ante el notario de esta capital don Benedito Blázquez, adjudicó ayer esta entidad a doña Eulalia F. Cuesta, viuda de Pedrosa, vecina de Abeo, parroquia de San Esteban de Leces, VEINTE MIL PESETAS importe de los diez títulos que tenía suscritos.

NO COMPREN MUEBLES
sin visitar los
Almacenes
Plaza de la Catedral

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez. Oviedo.

Hace cincuenta y nueve años

Situación económica

Es deplorable la situación económica de nuestra pobre nación. Los fondos bajan de una manera extraordinaria. El empréstito, que según declaraciones de los ministros se había cubierto tres veces, apenas si pudo realizarse por completo y en condiciones desventajosísimas para el país.

Hemos llegado al más vergonzoso estado de miseria y lo peor del caso es que hacemos poco por salir de él.

Crisis

Empiezan a notarse síntomas de descomposición en el ministerio, hasta el punto de que algunos periódicos dieron estos días como inminente una crisis parcial.

Los radicales desmienten estos rumores, pero como es costumbre siempre observada en los partidarios de un Ministerio asegurar que éste es modelo de paz y concordia hasta el momento mismo en que se ven precisados a anunciar la dimisión de los ministros, no debemos hacer gran caso de las negativas de aquellos. (De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad)

SUCESOS

Una coxa que se muere

En las primeras horas de la noche de ayer, ocurrió en la calle de la Magdalena un suceso original, que produjo la consiguiente hilaridad en cuantas personas lo presenciaron.

Serian próximamente las diez, caminaban por la referida calle dos amigos; uno de éstos entró en un portal para encender un pitillo. Al dar luz con el mechero se vió sorprendido al ver que una "goxa" que estaba a su lado daba saltos como los gorriones, y sin detenerse un momento más arroja el pitillo al suelo y sale corriendo como una exhalación por la calle sin dirigir la vista atrás.

El amigo al verlo, lo siguió también sin enterarse de lo que sucedía, dándole alcance en la Plaza de la Constitución.

—¿Por qué corres? ¿Qué te pasa?

—Na, hombre, que en ese portal deben estar los demonios, porque hay una goxa que baila.

—¿Vamos allá, a ver ese fenómeno? ¿Traes pistola?

—Que voy a traer pistola. Vete tú si quisieras, yo no me acerco a ese portal, aunque me den pa un gochu.

A todo esto empezó a aglomerarse la gente para enterarse de lo que sucedía y entre el público se hallaba el sereno de Comercio, el cual, seguido de varias personas entró en el portal y en efecto, allí se encontró con la "macona" que se movía, la que cogió, y se encontró con que debajo de ella estaba un chico de unos ocho años de edad, el cual para poder respirar, levantaba de vez en cuando la "goxa". El chico fué llevado a la Comisaría para que explicara el por qué se encontraba en aquel lugar, pues se supone que alguien haya utilizado el chico para que le abriese la puerta del portal con el fin, sin duda, de cometer algún robo.

—Equis.

DE UN DESAHUCIO

Los lectores están enterados de lo ocurrido el día pasado con motivo del desahucio ejecutado por el Juzgado municipal en una casa de la calle de Foncalada.

Después de haber desalojado el piso el vecindario volvió a meter los muebles y apedrearon la casa y cometieron el consiguiente escándalo.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de instrucción, el cual empezó a instruir el correspondiente sumario, ordenando la detención del inquilino desahuciado Luis de las Heras Izquierdo, y la de Felicidad González, a quien se acusa de ser la promotora del escándalo producido.

La policía dió cumplimiento a la orden de la autoridad y Luis y Felicidad ingresaron en la cárcel.

ESO ES INTOLERABLE

En la Comisaría de Policía se recibió la denuncia de un individuo que había ido a pedir a una casa de la calle Uría, lo hizo es-

grimiento un arma de fuego.

Salieron inmediatamente varios agentes para ver si conseguían dar con el individuo en cuestión, pero nada pudieron conseguir.

Sobre esto de la mendicidad de ben las autoridades adoptar las medidas necesarias para evitar que los profesionales se dediquen a implorar la caridad.

Hay además unos cuantos individuos que no son ni asturianos si quiera que han venido a Oviedo, y con el cuento de que vienen en busca de trabajo se dedican a pedir por los pisos en calidad de obreros parados.

A estos individuos se les debe conceder un breve plazo para que vayan a los pueblos de su naturaleza, y hecho esto se habrá conseguido limpiar la población de vagos y sinvergüenzas que suelen vivir al margen de la ley.

ANUNCIASE EN REGION

UNA ANECDOTA

Speak english

El maestro Tellería fué a la capital de Andalucía en busca de motivos para un poema sinfónico. Por indicación de unos amigos de Madrid visitó un popular colmado donde se encuentran los mejores tocares y cantaores de flamenco. Apenas entró en el establecimiento le dijo al dueño:

—Vengo aquí porque me han indicado que éste es el sitio más indicado para encontrar el "folklore" andaluz.

—Se ve que no sabe usted inglés— le replicó el tabernero;— eso que usted quiere se llama "cocktail", pero es una porquería de mezclas. Beba usted manzanilla, que es la "fetén".



MATUSALEN.—¿Cómo cambia todo! Cuando yo era niño, hace novecientos años, esto estaba despoblado, y mira ahora.

LA OPTIMISTA

—Usted perdone; me he debido equivocar de piso.

TRIBUNALES

Es un "randa" de cuidado

De los seis juicios que había se da Solarés, por lesiones. Aboga-
ñalados para el día de ayer sólo dos se ha podido celebrar, pues los restantes procesados se con-
formaron con al pena.

Ante la Sección primera com- pareció Eduardo Collado Alonso para responder de varios delitos de robo y hurto. El procesado, en la noche del 21 de Agosto de 1931 ejecutoriamente condenado por seis delitos consumados con- tra la propiedad y uno de atenta- do, violentó en Cangas de Onís la puerta de entrada a una huerta de Manuel Cortes Blanco y vio- lentando también los anillos del candado de una caseta existente dentro de dicha huerta, se apode- ró con ánimo de lucro de un ban- co de madera, tasado en cinco pe- setas, de una hacha, valorada en diez; de una jaula, valorada en 1,50; de una cesta del valor de una peseta y de veinticinco kilos de peras, cuyo importe se fija en doce pesetas.

El mismo sujeto, en la noche del día 28 del mismo mes y año penetró en la huerta de Juan Bau- tista que está cercada, y dirigién- dose a una cuadra, que está pró- xima a la vivienda, violentó una ventana apoderándose de un saco de harina de 50 kilos, valorado en veinticinco pesetas, siendo recu- perados cuarenta. También se apo- deró en la huerta de 50 kilos de peras y veinte de manzanas, va- loradas en setenta pesetas y de un cobertor, valorado en cinco pesetas.

El mismo procesado, en la no- che del 13 o 14 del mismo mes, pe- netró en una casa no habitada, propiedad de Adela Cuesta, apo- derándose de un colchón con la- na valorado en diez pesetas y de un caso de lana del valor de seis pesetas, lo cual fué recuperado. En la noche del 27 se apoderó sin violencia de una jaula con un pá- jaro que estaba colgada a la puer- ta de la casa que habita un tal... y el pájaro en diez.

Igualmente en el mismo Agosto, del corredor de la casa de Ma- nuel Díaz, cogió dos cobertores ha- biendo sido recuperado uno y ta- sados ambos en cinco pesetas.

En fin, que el tal Eduardo es un "punto" de cuidado, pues, du- rante una gran temporada trabajó bastante preocupada a la Guardia de Cangas de Onís.

El fiscal, señor Quintano, pedía tres años, seis meses y 21 días por cada uno de los tres robos, y varios meses por los demás, sien- do rebajada esta pena a seis me- ses debido a la razonada y hábil defensa del abogado don Félix Or- dóñez.

POR LESIONES

María Vecina Priego es una mu- jer muy serena y pacífica, pero cuando le obligan a reñir, enton- ces, desata su furia y pega a cualquiera que encuentre por de- lante. En Lugarín (Ujo), se pegó con una vecina ocasionándole con una palangana varias lesiones que tardaron en curar veinte días. El fiscal le pide dos meses y un día de prisión y el defensor, señor Escobedo, la absolución.

SEÑALAMIENTOS

SALA PRIMERA

Mieres.—Contra Gabino Álvarez García. Tenencia. Abogado señor Tapia. Procurador, señor Nuño.

Laviana.—Contra José María Argüelles Maragaño por tenencia. Abogado, señor Hevia. Procurador señor Casaprima.

Oviedo.—Manuel Tamargo alias "Tirso", por hurto. Abogado, se- ñor Muñoz de Diego. Procurador, señor Arango.

Oviedo.—Contra José Fernández Fernández, por lesiones. Abogado señor Cuesta. Procurador, señor Maribona.

Gijón, Occidente.—Aurelio...

dos señores Tejerina y Navarro. Procuradores señores Arango y Cavanilles.

SALA SEGUNDA

Gijón, Occidente.—Carlos Fer- nández Alonso por sustracción. Abogado, señor Madiedo. Procura- dor, señor Maribona.

Lena.—Jesús Fernández Fernán- dez por disparo y lesiones. Aboga- do, señor Torre. Procurador, se- ñor Mendoza.

SALA DE LO CIVIL

Cangas del Narcea.—Don Celso Rodríguez Arango con don Anto- nio Rodríguez Arango y otros. Cumplimiento de una obligación. Procuradores, señores Bernardo y Longoria.

Castropol.—Don Francisco Mag- dalena con don Francisco Díaz Ca- nel, por desahucio. Abogados seño- res González (don Ramiro) y Or- che (don José). Procuradores, se- ñores Gómez y Herrero.

SENTENCIAS

Se absuelve a Mario Suárez por el delito de homicidio por im- prudencia.

Cangas de Onís.—A Angel Díaz Alvarez, por desacato.

Villaviciosa.—Se condena a Ma- nuel Bastián a cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de tenencia ilícita de armas, y se le absuelve por el de disparo y le- siones.

Cangas de Onís.—Se condena a Faustino García, por hurto, a seis meses y un día de presidio correc- cional.

Ayuntamiento

La molturación de trigo

El Alcalde accidental, señor Martín, nos manifestó que según nota que le había facilitado el delegado de la Alcaldía, el señor Ceñal sólo había molturado el día anterior 78 sacos de trigo exótico, en vez de los 250 a que se com- prometió.

De esto dió cuenta al goberna- dor para que adopte la resolu- ción que proceda.

UNA DENUNCIA

Estuvo ayer en el Ayuntamien- to Esteban Sacristán, con el fin de denunciar al delegado del tra- bajo, que estuvo trabajando en la fábrica de Ceñal, varios años, el cual se niega a facilitarle trabajo porque no tiene estable- cidos tres turnos para la moltura- ción del trigo exótico.

LA ESCUELA DE

MANZANEDA

Ayer y por conducto del go- bernador civil de la provincia, se remite anuncio para su publica- ción en el Boletín Oficial, por término de 20 días hábiles, para la subasta de las obras de cons- trucción de una escuela mixta simplificada en la parroquia de Manzaneda, por el presupuesto de 17.603,88 pesetas.

Lea usted

REGION

Gobierno Civil

Hoy se reúne la Junta de Economía

Hoy a las cinco y media de la tarde, se reunirá la junta provin- cial de Economía con el fin de in- formar al gobernador de cuanto se relaciona con el abastecimien- to de harinas.

NUEVO ALCALDE

El Ayuntamiento de Ribera de Arriba ha nombrado alcalde a don Pedro Tresguerres Bárcena, socialista.

EL ALCALDE DE

AVILES

Visitó ayer al gobernador el alcalde de Avilés, para hablarle de la distribución de harinas pro- cedentes del trigo exótico.

IBIAS EN SITUACION

FICIL

El alcalde de Ibias informó al gobernador de la situación difi- cil porque atraviesa aquel vecin- dario por falta de trabajo.

Tanto el Estado como la Dipu- tación tenían proyectado la cons- trucción de varios caminos, pero hasta la hora presente no dieron principio dichas obras, con lo que se podría remediar la crisis por- que atraviesa el pueblo.

El señor Alonso Mallol, le ma- nifestó que haría las gestiones ne- cesarias para ver si se consigue el llevar a la práctica dichas obras.

LOS LABRANTES EN

PIEDRA

Hace ya bastantes días dimos la noticia de que el Marqués de la Vega de Anzo, había hecho un donativo al gobernador, con desti- no a los obreros parados, indicán- dole la conveniencia de que di- cho donativo podía ser invertido en la construcción de una lá- pida conmemorativa de la Gue- rra de la Independencia, para sus- tituir la que existe en el claustro de la Catedral.

Al señor Alonso Mallol, le pa- reció atendible esta idea y enco- mendó al arquitecto municipal el estudio del proyecto.

Ayer una comisión de labran- tes que se encuentran sin trabajo visitó al gobernador, para ver si podía darles ocupación en la cons- trucción de la mencionada lá- pida, manifestándoles que tan pronto como el citado arquitecto haga el estudio que se le enco- mendó, se procederá a la ejecu- ción de la obra.

TODOS A COMPRAR CAL- ZADO EL 1 DE JULIO EN LA AMERICANA OVIEDO GIJON



Exposición y venta Hermanos GARCÍA ALVAREZ Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO

DIPUTACION

Las subvenciones

La Juventud Socialista del pueblecito de Felechosa, en el concejo de San Martín del Rey Aurelio, solicitó de la Diputación de Oviedo una subvención para comprar una biblioteca.

Desconocemos la pujanza de dicha juventud, aunque naturalmen- te, dada la población de Felechosa, suponemos que será de muy corto número de afiliados. Pero tuviere los que tuviere, no nos parece propio que los fondos provinciales, a los que contribuyen todos los ciudadanos de la región, la mayoría de los cuales son socialistas, sea dicho esto de paso, no deben destinarse a favorecer a ninguna agru- pación política, pues de lo contrario, estaríamos muy autorizados para pensar que aún no se desterró de las esferas oficiales aquel fa- voritismo que esirvió de bandera de oposición a los actuales adminis- tradores de la provincia.

San Pedro Apóstol, en la Diputación

Al recibir a los periodistas el presidente en funciones de la Di- putación provincial, don Valentín Alvarez, se lamentó de que aún se siguiese celebrando la fiesta religiosa de San Pedro Apóstol.

—En efecto, nos dijo, hoy ha estado este centro muy desanimado, pues la gente parece que hizo día de fiesta. Casi no tengo noticias que darles.

La conclusión que se deduce de todo esto no puede ser más clara. La República española no será católica puesto que así lo dice su Código fundamental, pero el pueblo celebra con gran entusiasmo las fiestas señaladas por la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, en el punto de que según declaración del señor Alvarez, en la Di- putación, uno de los centros oficiales donde hay siempre mayor anima- ción, estaba ayer también en fiesta, además casi todo el comercio de la ciudad cerró sus puertas.

Un camino entre Peón y

Roes

Ayer visitó al vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, el alcalde del Ayuntamiento de Vi- llayón, el cual ofreció 8.000 pesetas para la construcción de un ca- mino en dicho concejo entre los pueblos de Peón y Roes.

El señor Alvarez encargó al in- geniero provincial, señor Torre, que se ocupase de este asunto pa- ra resolverlo lo más pronto posi- ble.

AYER NO SE REUNIO

LA C. GESTORA

Debido a una avería que sufrió el automóvil que desde Cangas del Narcea transportaba al miembro de la comisión gestora por aquel distrito, y no haber sin su presen- cia, el suficiente número de asis- tentes a la reunión, ésta se suspen- dió.

LA FESTIVIDAD DEL

DIA

Ayer se celebró la festividad re- ligiosa de San Pedro Apóstol. Con este motivo las oficinas provin- ciales se vieron desanimadísimas, no acudiendo la mayor parte del per- sonal.

Asuntos recibidos

UNAS OPOSICIONES

La Alcaldía de Gijón interesa se cedan a partir del día 29 del actual, el salón de subastas para celebrar una oposición para la plaza de químico y dos de médicos titula- res de la Beneficencia municipal.

UN CAMINO VECINAL

Los vecinos de Ferreras interesan la variación del trazado del camino de Sandiche a Ferreras de- rivándolo hacia el centro del po- blado.

TIENDAS UN SE-

MENTAL

La Sociedad Ganadera Mutua de Villayón solicita se le conceda un toro semental.

PARA UNA BIBLIO-

TECA

La Juventud Socialista de Fele- chosa (San Martín del Rey Aure- lio), solicita que se dé una subven- ción para la adquisición de una bi- blioteca.

UN CAMINO EN SOTO

El Ayuntamiento de Soto del

Barco interesa la construcción de un camino de Ferreras a Sobredo a Vega.

BENEeFICENCIA

La Alcaldía de Teverga solicita el ingreso en la Residencia provin- cial de los niños Juan y Baldo- mero Sánchez Alvarez.

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3. Campo de tiro, idem.

Hospital y provisiones.—Séptimo capitán del Regimiento de Infan- tería número 2.

Oficial de vigilancia.—El del Re- gimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Hospital y provisiones.—Capitán don Pedro Martínez Coll.

Cuartel.—Capitán don Andale- cto Núñez de Olañeta.

Guardia de prevención y com- pra.—Teniente don José González Díaz Parreño.

Imaginería V. y V. H.—Tenien- te don Antonio Romero del Cas- tillo.

SERVICIO DE SUBOFI-

CIALES

Guardia de prevención.—Briga- da don Hilario López Ródenas.

Imaginería.—Sargento primera don Teodoro Rodríguez del Burgo.

SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento José Ruiz Pozo y un tambor.

Guardia de prevención.—Sargen- to Luis Contreras y un corneta.

Imaginería.—Sargento Antonio Redondo.

Vigilancia.—Sargento Manuel Morán y dos cabos de la tercera del segundo.

Servicio de agua.—Un cabo de la cuarta del segundo.

J. PUMARINO

Suspende su consulta has-

ta nuevo aviso

SEGUN EL GOBERNADOR, NO FALTA HARINA

Un almacenista recibió 500 sacos de Castilla

SE HA TELEGRAFIADO PIDIENDO MAS EXISTENCIAS

Preguntamos ayer al gobernador si llegarían a faltar harinas en la provincia.

—Hoy tiene el señor Ceñal en su fábrica 300 sacos de harina procedente del trigo exótico. Un almacenista de esta ciudad ha recibido 500 sacos de harina de Castilla y se están recibiendo otros pedidos hechos por diferentes almacenistas.

Además se ha telegrafiado a Navarra, Zamora, Palencia y otros centros productores para que envíen los pedidos de harinas que se les hagan.

Así que pueden ustedes afirmar que está asegurado el abastecimiento de harinas y por tanto no existe el peligro que tanto se viene anunciando.

OBISPADO

RETIRO ESPIRITUAL

Hoy a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la capilla del Palacio Episcopal el ejercicio mensual de retiro para los sacerdotes de esta ciudad, según dispone la Sinodal del Obispado.

Redactor corresponsal en Gijón, don Corsido Ordiz, Linares Rivas, 17

Sección financiera

SOCIEDAD POPULAR OVETENSE

Se pone en conocimiento de los tenedores de Obligaciones de esta Sociedad que, desde el primero de julio próximo, queda abierto en el Banco Herrero de esta plaza el pago del cupón número 53 de las Obligaciones 1.ª emisión; el número 41 de las de la 2.ª y el número 25 de las de la 3.ª emisión, con deducción de los impuestos de Timbre y Utilidades y arbitrio sobre el producto neto.

Oviedo, 16 de junio de 1932.— El presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero de Collantes.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO -- SALTOS DE AGUA DE SOMIEDO (S. A.)

A partir de 1.º de julio próximo se pagarán en el BANCO HERRERO, de esta plaza, los cupones números 25 de las Obligaciones 5 % y 15 de las Obligaciones 6 %, ambos con deducción de los impuestos correspondientes.

Oviedo, 18 de junio de 1932.— El presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero de Collantes.

NOTICIAS LOCALES

¿Cuándo se inauguran los urinarios?

Pues señor, lo que pasa con las obras de nuestro Municipio es mucho cuento.

Se han construido los urinarios subterráneos en la plaza de la República, con sus correspondientes cuartos de baño, y terminadas las obras, se echó la llave y a cerrar.

La gente se pregunta: ¿Pero para qué se construyeron estos urinarios? ¿Cuándo se inauguran?

Nosotros creemos que para San Mateo; figurarán en el programa como un número más, a falta de los xigantones y cabezudos.

Para cabezudos nuestros ediles. Ya verán los lectores cómo se inauguran antes que el Matadero.

Días de pago en el Ayuntamiento

Señalamiento de días para el pago de haberes y demás atenciones del presente mes de junio.

Junio, 30.— Personal de la Casa Consistorial, transportes, electricistas sanitarios, Agencia ejecutiva y jardines.

Julio, día 1.— Personal de caminos y jornales mensuales y quincenales.

Id., 2.— Jornales y atenciones de la semana.

Id., 4.— Arbitrios, cobradores de puestos públicos y celadores de mercados.

Id., 5.— Guardia municipal.

Id., 6.— Sanidad e higiene, matadero, cementerio, escuelas de Comercio, Industrias, Sordomudos y Ciegos y de Música.

Id., 7.— Pensionistas, jubilados, Montepío y Vejez.

Id., 8.— Magisterio y Casas Asilos.

Id., 9.— Jornales y atenciones de la semana.

Id., 10.— Subvenciones y alquileres.

Id., 12.— Cuerpo de Bomberos y nóminas en general.

La Asociación de la Enseñanza privada

En su domicilio social, Mon. 10, se reunieron ayer, a las once de la mañana los representantes de numerosos Colegios de Asturias, recibiendo la adhesión de los que no pudieron asistir.

La asamblea duró más de tres horas y en ella, entre otras muchas se acordó que las vacaciones sean las mismas que ya tienen establecidas cada uno de estos Colegios y crear una Mutualidad para socorro de los federados en caso de enfermedad o cualquier otra necesidad.

También se acordó defender la libertad de enseñanza, impidiendo que autoridades o particulares se inmiscuyan en la vida interna de las Academias.

Colonia universitaria a Salinas

En el correo de ayer salieron para a pintoresca playa de Salinas, la primera Colonia Escolar Universitaria.

El grupo lo componían 53 niños; 31 de las Escuelas de la capital y el resto del partido de Sama. Al frente de los pequeños colonos iban el director don Pablo Miaja y los maestros don José Bárcena y don Orosio Alvarez.

En la estación fueron despedidos por el presidente de la comisión de Instrucción pública de este Ayuntamiento, don Teodoro Fernández Cuesta y familiares de los pequeños viajeros.

Ni que decir tiene que estos niños a su regreso volverán completamente restablecidos de su delicada salud.

Sindicato de la Posta Rural

Se reunió en junta general esta Sección del Sindicato de la Posta Rural, acordando lo siguiente:

Primero.— Hacer lo posible porque lleguemos los trabajadores postales a crear un Sindicato Unitario y una Federación amplia de Comunicaciones.

Segundo.— Adhirirse a la Confederación de Unidad Sindical.

Tercero.— Haceros saber la re-habilitación del compañero de Tarra, al que lo han respuesto en el sitio, abonándole los haberes atrasados.

Cuarto.— Este triunfo, aunque de justicia, se debe a la labor del Sindicato.

Quinto.— Aumentar en 20 céntimos la cuota mensual a partir del mes de agosto al objeto de poder suscribirnos a un verdadero periódico de orientación sindical.

Sexto.— Aprobar las bases de la Federación de Comunicaciones.

Séptimo.— Hacer lo posible por derribar la ley de bases que se ha hecho a nuestras espaldas.

Octavo.— Organizar los distritos en forma que esta directiva pueda saber las opiniones de los compañeros que no puedan asistir a las reuniones por motivos de distancias.

Noveno.— Ingresar voluntario y con preferencia a los demás peticionarios en el Cuerpo de Subalternos.

Décimo.— Que el Sindicato en la provincia va muy bien, faltando por ingresar de treinta a cuarenta compañeros solamente.

La discusión en todas sus partes se llevó a cabo dentro de la más amplia cordialidad y alteza de miras.

Registro Civil

Inscripciones hechas ayer: Nacimientos: María Teresa González, María Raquel Rodríguez Cueva, Luz Rosario Gómez Coppeu, Aliredo Beltrán Alvarez, José Martínez Cimadevilla, Margarita González Mier, José Jesús Valdés Rodríguez.

Defunciones: José Alonso Martínez, de 29 años; María Alonso García, de 28; Gumersinda Alvarez Matías, de 60.

Los jardinillos de la plaza de Riego

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la última sesión, los obreros municipales dieron principio ayer a los trabajos de destrucción de los jardinillos de la plaza de Riego, con el fin de ensanchar la vía pública para facilitar el tránsito rodado.

Se respetará la columna de piedra que sostiene al estatua de Schultz que estará cercada por una pequeña verja de hierro.

La Juventud Católica de San Juan

En la Junta celebrada ayer por los elementos directivos de la Juventud Católica Parroquial de San Juan el Real, se han tomado, entre otros acuerdos, como precisar la fecha de inauguración oficial, que será el día 24, y las fiestas del mismo, que consistirán en una solemne misa y un mitin por la tarde; el crear unos círculos de estudios para los aliados, y un cursillo sobre cuestiones sociales y cultura general, que estará dedicado a los obreros.

También se tirará un manifiesto dedicado a la Juventud.

La fiesta de ayer en San Pedro de los Arcos

Se celebró ayer con brillantez extraordinaria la fiesta del santo titular de la parroquia, en la de San Pedro de los Arcos.

A las once fué la misa, cantada por elementos de la Coral Vetusta en el que figuraba el solista Fernando Menéndez, dirigidos por el sochantre de la Catedral Basílica don Cesáreo Castro.

Oficiaron el coadjutor don Buenaventura González y de diáconos y subdiáconos don Víctor Cabeza, capellán de la Corte, y don Baitasar Rodríguez, ecónomo del Naranco.

Al Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor don Benjamín Ortiz, magistral de la Catedral Basílica, del que sólo diremos que estuvo "magistral".

La iglesia estaba artísticamente engalanada, como no se vio hace muchos años, apareciendo también profusamente iluminadas las imágenes de San Pedro y del Sagrado Corazón.

A las muchas enhorabuenas que recibió el culto regente de esta parroquia (que además celebraba su fiesta onomástica), unimos la nuestra muy sincera y que hacemos extensiva a sus distinguidas hermanas Sofía y Leonor, que tanto trabajan por el culto en la iglesia y que con el digno presidente de la Juventud Católica, D. Javier Sanz, adornaron el altar, por el que tantas felicitaciones recibieron y los que nos preparan otra sorpresa para el domingo, que es la fiesta Sacramental.

Al final, nuestro estimado amigo Martínez se encargó de hacer la colecta para la buena prensa, quien recaudó una buena cantidad, y siendo este el primer año que se hacía esta colecta, y por último, el gran Mena hizo una fotografía de los directivos de la J. C. y los que cantaron la misa e hijas de María y catequistas, con algunos niños y feligreses.

Una caseta que desaparece

Suprimidos los fielatos de los extrarradios de la población por haber sido anulados los arbitrios sobre la leche, aves de corral y bicicletas, los obreros municipales se dedicaron en la tarde de ayer a levantar la caseta instalada en la plaza de Santullano, para llevarla a Udrión, con el fin de sustituir la que ahora existe y que se halla en malas condiciones.

INSTRUCCIONES PARA EL "DIA DEL NARANCO"

Recibimos la siguiente nota de la Alcaldía:

"Con el fin de que el día en que se celebre la fiesta del Naranco se pueda disfrutar del máximo de comodidades, se recuerda el exacto cumplimiento del reglamento de circulación; considerándose, a los efectos de velocidad, como zona urbana, toda la carretera de los Monumentos y de subida a los pinares.

Los conductores de vehículos dejarán libre, a su derecha, una faja de metro y medio, por la que circularán los peatones, a quienes se recuerda que, con arreglo al apartado c) del artículo 27, caminarán por el lado izquierdo con relación al sentido de la dirección en que marchen.

Cuando algún automóvil intente adelantarse a otro, estudiará el lugar en que se encuentre, la aglomeración del público, y si en dirección contraria hay obstáculos o vehículo que lo impida o dificulte.

Al utilizar los manantiales o fuentes, se hará con el cuidado necesario para no esturbiar las aguas ni causar perjuicios y, en general, se atenderán las indicaciones de las autoridades, en evitación de la imposición de sanciones, en lo que sería inexorable".

EL DOMINGO, MITIN RADICAL SOCIALISTA EN OVIEDO

Hablarán Victoria Kent y Gordón Ordax

EL DISGUSTO DE LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES

Ayer dimos a nuestros lectores noticia de un acto que pensaban celebrar los radicales socialistas en Oviedo, y hoy podemos ya asegurar que el mitin tendrá lugar en el teatro Campoamor el domingo, día 3, por la mañana.

Para tomar parte en el mismo vendrán la señorita Kent y el señor Gordón Ordax. También están invitados los diputados del partido que obtuvieron el acta en esta provincia. De estos últimos aún no se sabe nada en firme, aunque es probable que alguno de ellos acepte.

LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES

Sabemos por conducto autorizado que la separación de la fracción republicana conservadora, que sigue a don Miguel Maura, de la Conjunción republicano-socialista obedece únicamente a que dicha Conjunción ya cumplió los fines históricos a que estaba destinada.

Por otra parte, hay rumores de que dicha separación obedece a discrepancias ideológicas, pues los republicanos conservadores parecen que no están conformes con la política que viene desarrollando el actual Gobierno.

Por motivos parecidos ya se habían separado de la Conjunción los lerrouxistas.

Clara Peláez González

El día 23 del corriente dejó de existir en su casa de La Villa (Mieres), la respetable señora doña Clara Peláez González, que contaba con un gran número de simpatías y afectos. Un consuelo grande fué para la finada el recibir piadosamente los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, momentos antes de abandonar este mundo, donde quedan seres queridos como su esposo e hijos, sumidos en el mayor de los desconuelos.

El pasado sábado se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Mieres, viéndose este acto muy concurrido.

Hoy jueves, a las diez y media de la mañana y en la parroquia de la mencionada villa, se celebrarán solemnes funerales por el descanso eterno de su alma.

A sus apreciables familiares enviamos la expresión cordial de nuestra gran condolencia, muy especialmente a su afligido esposo don Faustino García Fernández, y a sus hijos Manuel, Ignacio y José.

Para hoy

Teatro Campoamor.— A las 7 y a las 10, Lola Menbrives y Ricardó Puga, con "La Madreselva", de S. y J. Quintero.

Teatro Principado.— A las 7 y cuarto y a las 10 y media, la producción sonora: "El diablillo en la casa".

Teatro Jovellanos.— A las 7 y media y a las 10 y media, cine mudo.

Cinema Tozno.— A las 7 y media y a las 10 y media, la producción sonora: "La Divorciada".

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

EL DECALOGO DEL "HINCHA" PERFECTO

Un colega, como resultado de las pacientes observaciones que ha realizado a través de la finada temporada y anteriores, ha condensado sus estudios en el decálogo que damos a continuación y que él reputa como de cumplimiento indispensable para merecer en justicia el honorable título de "hincha perfecto".

Nosotros, como es de suponer, no nos hacemos responsables de tales afirmaciones y si sólo "a título de información", reproducimos los mandamientos del aficionado en pleno sarampión.

Primero.— Discutir, aunque sean las doce de la mañana de un día de agosto, que es noche cerrada, si el que sea de noche conviene al club de uno.

Segundo.— Censurar con todo entusiasmo, energía, y en caso necesario "contundencia", toda decisión arbitral que perjudique y aplaudir todas las demás, aunque el árbitro se esté "columpiando" de una manera descarada. Para justificarse al hacer esto, no hay más que pensar en lo que pasaría si el partido se jugara en el campo de los otros.

Tercero.— Desear muy recóndita y discretamente, "sin que ni uno mismo se dé cuenta", que tal delantero que chuta de una manera pavorosa se sienta repentinamente indispuerto o que aquel defensa que no deja pasar a nadie se agujerece rápidamente.

Cuarto.— No dejar jamás de vociferar reclamando off-side cada vez que arranque un delantero contrario. Lo que diga el reglamento de esta regla no le debe importar nada al "hincha" pues tampoco les importa a los árbitros en la mayoría de las ocasiones.

Quinto.— Protestar (energúmicamente cada vez que de un encononazo resulte o pueda resultar perjudicado uno de los de uno. Que del encononazo haya tenido la culpa el de acá o de allá, no tiene tiene nada que ver con la obligada furia luterana.

Sexto.— Gritarle ¡Maula! ¡Mal cómico! ¡Señorita! ¡Baldau! y

todos los adjetivos "similares" que cada uno tenga para su uso, cada vez que un jugador contrario cometa la arbitrariedad de lesionarse.

Séptimo.— Aprender muy bien que unas veces, cuando se está ganando por un tanto, los últimos cuarenta y cinco minutos se deben de reducir a treinta y cinco, y viceversa, que pueden ser hasta los sesenta si hay empate o gol en contra y se está dominando. De estas diferencias debe enterarse bien el árbitro, mediante los consabidos gritos de ¡Ya es la hora! O el de ¡Hay que descontar el tiempo perdido!.....

Octavo.— Todo "hincha" espectador de balaustrada o inmediaciones, está obligado a saber, y manifestar a grandes gritos, que todos los saques corresponden a los de uno.

Noveno.— En caso de que el vendido del árbitro pite penalfy, por haber confundido uno de los defensas de cada región glútea del delantero centro contrario con el balón u otra minucia por el estilo, hay que ponerse inmediatamente de pie, hacer aspavientos, poner la cara lo más fea posible, amenazar con bastones, paraguas, etc. gritando al mismo tiempo: ¡Canallal! ¡Vendido! ¡Sin vergüenza! ¡Cuánto te dieron?... El repertorio es ilimitado. Si a pesar de todo el cabezota del árbitro persiste en conceder el penalfy, resignación y ver si a la terminación del partido hay manera discreta de desquitarse.

Décimo.— Estar siempre archiconvencido de que no hay club como el de uno, que es el mejor, el que juega más limpio, el que mejor pasa, el más serio. No censurarle jamás en público, aplaudirlo siempre y no cometer jamás la tontería de romper los carnes, que a los mejor al domingo siguiente hay un partido de cuota y.....

Estos diez mandamientos se en cierran en uno, todo para el club y por el club y los demás que se joroben.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOXEO

El "palmares" de este título desde 1880

El haber pasado el cetro mundial a poder de Sharkey, al parecer de manera nada clara, de actualidad a la siguiente relación que comprende la lista de todos los campeones mundiales de la categoría máxima, desde que estos títulos se homologan de una manera oficial.

- Paddy Ryan, campeón desde 1880 a 1886.
 - Jack Kilrani desde 1886 a 1889.
 - John Sullivan, desde 1889 a 1892.
 - James Corbett, desde 1892 a 1897.
 - Bob Fitzsimmons, desde 1897 a 1899.
 - James Jeffries, desde 1899 a 1905.
 - Marvin Hart, desde 1905 a 1906.
 - Tommy Burns, desde 1906 a 1908.
 - Jack Johnson, desde 1908 a 1916.
 - Jess Willard, desde 1916 a 1919.
 - Jack Dempsey, desde 1919 a 1926.
 - Gene Tunney, desde 1926 a 1930.
 - Max Schemeling desde 1930 a 1932.
 - Jack Sharkey desde 1932 a ...
- De todos los supercampeones, el negro Johnson ha sido el que por más tiempo retuvo el cetro mundial, con sus ocho años de detentarlo. Dempsey ha sido el que ganó más dinero y Tunney, quien no fué batido, habiendo cedido el título por retirarse del boxeo y sin haber encontrado enemigo a la medida.

PUES NO SE PUEDE JUGAR

Y a protestar contra el Reglamento, que no hicimos nosotros

No, "amable" comunicante, no hay trastienda; nosotros decíamos que había comenzado el descanso oficial, que "oficialmente" los jugadores estaban descansando, que "no podían jugar", aunque jugaran, y como pruebas son amores, allá van unos trocitos del reglamento de partidos y competiciones, que no tienen desperdicio. Dicen así:

"La temporada oficial de juego empezará el primero de septiembre de cada año y TERMINARA EN 30 DE JUNIO del año siguiente.

Durante el resto del año queda prohibido jugar partidos, salvo las siguientes excepciones:

Primera.— El primer domingo de julio, exclusivamente para partidos de beneficencia, previo permiso de la Federación y con intervención de ésta para asegurar la apropiada inversión de lo recaudado.

Segunda.— Partidos jugados en el extranjero, con ocasión de excursiones, cuya duración no podrá exceder del 15 de julio, incluso el día de llegada a la frontera.

Tercera.— Los de entrenamiento, que podrán verificarse durante la última semana de agosto entre equipos del mismo Club.

Cuarta.— Fiestas mayores o del Patrón de la población, siempre

LOS CAMPEONES DE FUTBOL

Equipos que lo son en sus respectivas naciones

En la casi totalidad de naciones europeas han terminado ya los campeonatos nacionales

A continuación damos la lista de campeones:

- Bélgica: Liersche S. K.
- Francia: A. S. Cannes.
- Italia: Juventus, Turin.
- Polonia: Garbarnia, Cracovia.
- Suecia: A. I. K. Estocolmo.
- Checoslovaquia: Sparta, Praga.
- Austria: Admira, Viena.
- Alemania: Bayern, Munich.
- Hungría: Ferencvaros, Budapest.
- Holanda: Ajax.
- Inglaterra: Everton.
- Escocia: Motherwell.
- España: Athletic de Bilbao.

Lea V. mañana REGION

que se trate de un solo partido y lo jueguen equipos de la misma localidad, previa autorización de la Regional respectiva."

Menestra del tiempo

Uno de San Sebastián, en pleno "sarampión", tiene el antojo de que el equipo de allá sea para la próxima nada menos que éste:

Beristain, Hundain y Deva; Arana, Marculeta y Ayestaran; Isausti, Lángara, Cholín, Givero, y Garmendia.

Lamentamos profundamente que el soñador donostiarrá no pueda ver realizado sus deseos, si al menos hubiera tenido el acierto de colocar a Lángara en su sitio, pero para ponerlo de interior, nos es imposible cederlo, creanos.

Gamborena ha dicho que no se retira por ahora, que no ha pensado en tal cosa.

Lo sentimos por Gamborena, que va a verse en el trance, siempre amargo, de que tengan que retirarlo.

Leemos en un rotativo provinciano que el Español de Barcelona ha ofrecido al Oviedo un trueque entre Lángara y Edelmiro, poniendo sobre Edelmiro dos mil duros.

Por acá no sabemos ni palabra de tal oferta, como estamos también en ayunas de esta otra que se dice hecha por el Athletic de Madrid por el delantero centro oveense.

Lo que pasa es que como en deportes no hay serpientes de más, pues tiene que haber ofertas y cam-

bios que hagan buena la tal serpiente.

Un "estadista" norteamericano, al referirse al reciente campeonato del mundo de todos los pesos, recuerda que el match boxístico que tuvo mejor taquilla, fué el primero que para el título disputaron en Chicago Dempsey y Tunney. Este combate entró por las taquillas la abrumadora cifra de veintiseis millones y medio de pesetas.

Ya que antes hablamos de cifras diremos que también conste un record la recaudación del match de Chamartín para la final.

Pasaron de 158.000 las pesetas ingresadas.

Un final lamentable: seguimos sin saber una palabra de lo que tanto nos interesa, de "eso" de lo que a diario nos interrogan los "hinchas".

El secretario general del Oviedo ha dejado en ridículo a la esfinge no hay manera de descorché, pero como nosotros tenemos algo de brujos, se nos está antojando que no tardará en funcionar el alta voz de las noticias que tanto apetecen, y dicho se está, que si se apetecen por esperarlas buenas.

Del 1 al 15 de julio

LAS PAÑERIAS

Uria, 24-Oviedo

liquidará a precios baratísimos restos de colecciones de pañería de verano procedente de sus Almacenes al por mayor. Cortes de traje de caballero a

20 - 25 - 30 - 33 - 35 - 39 y 45 pesetas

NOTA.—A cada cliente se le venderá un solo corte.



El señor

D. José Corujo de la Vega

falló en Pola de Siero el día 29 de junio de 1932

a los sesenta y cuatro años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Trinidad Corujo de la Vega; hermanos políticos, don Miguel G. Escalada, don Enrique Egocheaga Hevia y doña Dolores Vigil Cabanilles; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir hoy, jueves, a las cinco de la tarde, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, en Pola de Siero, al cementerio de la villa, y a los funerales que se celebrarán mañana, viernes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial, por lo que les quedarán muy agradecidos.

EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA EN LA FIESTA DE SAN PEDRO

Produjo mucho la colecta para la buena prensa

MADRID.— En todas las iglesias se ha celebrado la festividad de San Pedro, con extraordinarios cultos, que se vieron más concurridos que otros años.

EN BARCELONA

Con motivo de la festividad de San Pedro no se trabajó en las oficinas de la Generalidad y del Ayuntamiento.

Por la tarde cerraron las fábricas y el comercio.

CERRO EL COMERCIO EN BILBAO

BILBAO.— Con motivo de la festividad religiosa de San Pedro Apóstol, ha cerrado todo el comercio de la villa, excepción hecha de los centros oficiales, en los que se trabajó, si bien estuvieron muy desanimados.

En las iglesias se han celebrado solemnes cultos, celebrándose colectas con destino a la "Buena Prensa" y al Culto Sagrado, recaudándose una respetable cantidad.

SOCIEDAD DE PROPAGANDA ESPAÑOLISTA EN MARRUECOS

La forman los españoles residentes en Uxda

MADRID.— Los españoles residentes en Uxda, Marruecos francés, han formado una Sociedad cultural española que pretende aunar y activar la propaganda españolista en todos los aspectos.

Para ello se pondrá en relación con los Patronatos de Turismo y Propaganda y Misiones Pedagógicas ambulantes, de reciente creación, y formarán bibliotecas, escuelas y darán frecuentes conferencias.

Esta Sociedad se dirigió a la minoría africanista del Parlamento, para llevar a efecto estas pretensiones.

Dicha Sociedad desea que se declare obligatoria la enseñanza del español en todas las colonias de Marruecos, para lo que solicitará la ayuda del Gobierno.

REVOCACION DE PROVIDENCIAS DICTADAS EN AVILES

Se refieren a recursos de revisión de rentas

MADRID.— Por órdenes del Ministerio de Trabajo, insertas en la "Gaceta", se revocan las providencias dictadas por el juez de primera instancia de Avilés en recursos de revisión de rentas, interpuestos por los arrendatarios Ildefonso Sal, José Ramón Rodríguez, José González, José Heres, Manuel González Suárez, Justa Gutiérrez, Agustín García Álvarez, José Fernández García y José Oviás.

Herriot, en difícil situación política

ESTA EN DESACUERDO CON SUS PROPIOS PARTIDARIOS

Se detiene al candidato comunista a la Presidencia de los Estados Unidos.—Hacia la normalidad constitucional en Chile

PARIS.— Se afirma que Herriot se encuentra en difícil situación. Parece ser que sus corifeos no



están conformes con la política exterior.

De aumentar los impuestos la Liga de Constituyentes amenaza con no pagar, y si se reducen los sueldos los funcionarios públicos están decididos a ir a la huelga.

LOS 15.000 EX COMBATIENTES

WASHINGTON.— Los 15.000 antiguos combatientes que vinieron a esta capital para activar el asunto de sus bonos de guerra complican la situación con su estancia en edificios del Gobierno y en los campos de las afueras.

El jefe de Policía señor Glassford, ya les invitó a que regresasen a sus casas abandonando los terrenos que disfrutaban del Estado, pero el jefe de los antiguos combatientes le respondió, que si han de morir de hambre, prefieren que ocurra donde actualmente se encuentran y no en sus casas.

Los acampados en Washington son 15.000 antiguos combatientes, más de cuatro mil mujeres e hijos.

Una comisión de doscientos soldados se dirigió al Senado para pedir protección.

FORSTER, DETENIDO

LOS ANGELES.— Forster ha sido detenido por la policía por acusarse de haber emprendido una agitación de carácter sindicalista y criminal.

El señor Forster es candidato comunista a la Presidencia de los Estados Unidos, en las próximas elecciones.

FRACASA LA TERCERA CONTRARREVOLUCION

BUENOS AIRES.— Según noticias, recibidas de Uribe, se anuncia que el día 22, se registró en dicha capital la tercera contrarrevolución.

El coronel Sago, hizo fracasar el movimiento al frente de las fuerzas de la Escuela de Artillería, deteniendo a los promotores.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL

SANTIAGO DE CHILE.— La Junta revolucionaria acordó el establecimiento de un Gobierno constitucional, tan pronto las circunstancias lo permitan, con el fin de que el país vuelva a la normalidad.

INCIDENTES EN DUISBURG

BUCARETS.— Comunican de

Tighina que se han registrado graves sucesos en la orilla izquierda del Dniester, entre tropas soviéticas y campesinos sublevados.

Hubo gran número de víctimas.

BACACES.— Según noticias de Chichinau ha sido detenido un mensajero soviético por las autoridades rumanas en cuyo poder se encontraron interesantes documentos, que se relacionan con el espionaje de la G. P. U.

ACCIDENTE FERROVIARIO

MOSCOU.— Hoy comparecieron a juicio 16 obreros ferroviarios en Duepropetrovsk, acusados de negligencia en un accidente ferroviario que costó la vida a varias docenas de personas.

El suceso tuvo lugar en Zenelaga al chocar dos trenes de pasajeros. En el siniestro resultaron muchas personas aplastadas.

Entre los acusados figura el jefe de la estación y el telegrafista de Zenelaga, quienes al parecer se equivocaron en las señales por encontrarse embriagados.

GRANDES INUNDACIONES

BUCARETS.— Continúan originando enormes daños en el campo las inundaciones.

La ciudad de Jersey está por completo rodeada por las aguas.

Pasan de quince mil las familias perjudicadas por tal lamentable suceso.

Están a punto de hundirse dos millares de casas.

Redactor corresponsal en Gijón, don Corsido Ordiz, Linares Rivas, 17

El sumario por el asesinato de Arce tiene ahora gran interés

Albar y Vallejo, en libertad.—Hay graves indicios de culpabilidad contra Yagües.—Parten del hecho de que éste se lavó los pies a la mañana siguiente

MADRID.— El juez de Navalcarnero ha ordenado la libertad de Albar y Vallejo, que, como se recordará, fueron detenidos en San Sebastián por considerar que estaban relacionados con el asesinato del chófer Arce.

Se ha comprobado que dichos individuos no tienen participación alguna en el hecho, por cuanto que salieron de Madrid el día 11 y permanecieron en San Sebastián hasta ahora, sin tomar parte en ningún acto delictivo.

En cambio, según nuestras noticias, el juez ha advertido graves indicios de culpabilidad en el detenido Yagües Alcalá, el cual, en unión de Mauro Bajatierra, ingresó hace pocos días en la cárcel de aquel partido judicial.

Según nuestros informes, el detenido Yagües declaró que si no pasó en su domicilio la noche del asesinato del chófer Arce, fue porque marchó a Valladolid en una locomotora de la Compañía del Norte,

EL REY DE SIAM HA FIRMADO LA CONSTITUCION

Hoover, revisionista de la "ley seca"

LONDRES.— Respecto a la revolución de Siam, los periódicos publican las más curiosas informaciones.

De una parte se dice que el movimiento hacía mucho que estaba latente, a causa de los efectos de la crisis económica mundial. La depresión en todos los negocios causó un enorme malestar que tuvo mayor violencia cuando se aumentaron los impuestos para cubrir el déficit del presupuesto.

Este es el origen de la revolución. Hasta ahora parece que hay calma.

Los Reyes salieron para Bangkok y los príncipes son muy vigilados.

LLEGADA DEL REY DE SIAM

BANGKOK.— El Rey de Siam al llegar anteayer a esta capital, manifestó a los representantes del partido del pueblo que estaba dispuesto a dar al país una Constitución, y ha firmado ayer la Ley fundamental.

LA LEY PROHIBICIONISTA

CHICAGO.— El presidente Hoover aceptó en su programa para la reelección en 1932 la revisión de la ley seca.

La noticia fué transmitida a los primeros delegados, a la Convención republicana que llegaron a dicha ciudad, y a los miembros de la Comisión Nacional por Walter F. Brown, administrador general de Correos, y James F. Garfield, presidente de la Comisión encargada de redactar el programa.

Falta todavía ver el mensaje de que Mr. Hoover está dispuesto a aceptar el programa de revisión hasta para contrarrestar la creciente tendencia antiprohibicionista entre los delegados.

Se trata con insistencia de la adopción de un programa firme a favor de la anulación de la prohibición.

OTRO ALCALDE DIRIGIENDO UN ASALTO

Detenciones de varios extremistas en Barcelona y Jerez

TERUEL.— El propietario de Valdona don Antonio González denunció al alcalde de Castejón, don José García, que marchaba a la cabeza de doce vecinos, dispuesto a asaltar su propiedad, después de haber destrozado parte de la cosecha de trigo que tenía sembrado.

DOS COMUNISTAS DETENIDOS

JEREZ DE LA FRONTERA.— La policía ha detenido a los comunistas José Martínez, Manuel García y Salvador González, que estaban complicados en el hallazgo de bombas y que, al parecer, trataban de colocar en diversos sitios algunos de estos mortíferos artefactos.

OTRA DETENCION IMPORTANTE

BARCELONA.— La noche pasada se realizaron varios registros relacionados con la supuesta existencia de armas.

La policía detuvo a un individuo, concediendo gran importancia a esta detención.

DETENIDOS POR COACCIONES

BARCELONA.— Ayer fueron detenidos cuatro individuos por coaccionar a los obreros que trabajan en las obras de construcción de casas baratas en la Cooperativa de empleados del Ayuntamiento.

PROTESTA DE OBREROS

BILBAO.— La agrupación "Solidaridad de Obreros Vascos" ha protestado de la disposición de la Comisión Gestora de la Diputación sobre la tasa de los alimentos destinados a los obreros sin trabajo.

También manifiesta en dicha protesta que ellos ayudaron más de una vez a los obreros necesitados.

EL CAPITAN SABATER, A DISPOSICION DEL JUEZ ESPECIAL

Ayer salió de Bilbao para Madrid

BILBAO.— Se recibió orden del director general de Prisiones, señor Sol, dirigido al gobernador de las Vascongadas, para que ponga a disposición del juez que entiende en el sumario abierto con motivo del supuesto complot monárquico al capitán Sabater.

El capitán Sabater salió para Madrid custodiado por dos agentes.

berna próxima a los locales de la C. N. T., cenando en compañía de un amigo del que sólo sabe que se llama Francisco.

El juez ha llamado a declarar al dueño del citado establecimiento, llamado Pedro Niembro, conocido extremista, quien ha declarado que aquella mañana, a primera hora, vio a Yague sentado en la plaza de España, en actitud pensativa.

El juez ha ordenado la detención del individuo que cenó con Yague.

Ahora se trata de comprobar si también les acompañó en la cena el asesinado Arce. Si esto se comprobara, el sumario entraría en una fase muy interesante.

El juez no oculta su optimismo por el riesgo que ha tomado el asunto.

Comenzó la discusión del título segundo del Estatuto

Dice Armasa que son excesivas las atribuciones que se conceden a la Generalidad.-Renuncia a su acta el diputado socialista por Oviedo señor Mouriz Riesgo.-La aplicación de la reforma agraria vulneraría el derecho foral

INCIDENTE ENTRE ROYO VILLANOVA Y VENTURA GASSOLS

A las cuatro y cinco se declara abierta la sesión con escasa concurrencia.

Preside el señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La Cámara toma en consideración una proposición del señor Baeza Medina, sobre los intereses de Málaga.

Contrato con la Trasatlántica

Se pone a discusión el dictamen declarando nulo el contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica.

El señor GUERRA DEL RIO que tiene presentado un voto particular, que por error se ha tomado por una enmienda a un artículo.

Pide que sea discutido en primer lugar.

A propuesta del PRESIDENTE se suspende esta discusión para deliberar sobre el caso.

Ley de Accidentes del trabajo

Se aprueba a continuación el dictamen sobre el proyecto de modificación de ley de Accidentes del Trabajo, después de rechazar un voto particular del señor ABAD CONDE.

Estatuto catalán

Se pone a debate el artículo quinto del Estatuto catalán, que ahora pasa a ser el cuarto, una vez suprimido, en la sesión anterior, el artículo tercero del dictamen.

ARTICULO CUARTO

El artículo estaba redactado en la siguiente forma:

"A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto, tendrán condición de catalanes los que lo sean por naturaleza, y los demás españoles que hayan ganado la vecindad administrativa."

El señor LOZANO defiende un voto particular pidiendo que los ciudadanos españoles que vivan en Cataluña, puedan optar por la legislación que deseen.

La COMISION rechaza la enmienda.

La apoyan los señores GIL Y GIL por los radicales, y JAEN.

Puesta a votación nominal es desechada por 148 votos contra 77.

OPOSICION DE ROYO VILLANOVA

El señor ROYO VILLANOVA propone una adición al artículo, en el sentido de que para los efectos de la vecindad civil, rija lo dispuesto en el artículo 15 del Código civil.

Se extiende en otras consideraciones y combate nuevamente el Estatuto. Hace constar que no hace muchas horas recibió una carta de una señora residente en Cataluña, en la que dice que, estando conversando por teléfono, se le dijo, por la persona con quien conversaba, que no era posible atenderla, porque no hablaba catalán, y tenía obligación de aprenderlo.

(Los catalanes insultan al señor Royo Villanova). El señor VENTURA Y GASSOLS grita atipladamente: "¡No sabe nada de nada. Pero que de nada!".

(La mayor parte de los diputados no pueden contener la risa).

El señor ROYO VILLANOVA dice que hoy en Cataluña, se trata a los españoles peor que en el Extranjero. (Grandes protestas).

El señor LARA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA pide votación nominal, apoyado por el señor ALBA y algunos diputados radicales.

Verificada ésta se rechaza la enmienda por 192 votos contra 23.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Se aprueba el nombramiento de diputados para la Comisión de Supplicatorios.

Quedan retiradas varias enmiendas presentadas al artículo quinto.

El señor VILLANUEVA apoya otra enmienda redactada en términos parecidos a la anterior del señor Royo Villanova.

El señor LLUHI, por la Comisión, no acepta la enmienda, y ésta es retirada por el autor.

El señor CID defiende otra con la particularidad de que dice que ganarán vecindad administrativa los que así lo expresen ante la Generalidad.

De esta forma—agrega—no se obligará a nadie a ser catalán, sin que lo desee.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 151 votos contra 24.

El señor JAEN retira otra enmienda que tenía presentada al artículo.

SE APRUEBA EL ARTICULO CUARTO

Seguidamente se aprueba el artículo cuarto del Estatuto, por 159 votos contra 13.

El artículo queda redactado en la siguiente forma:

A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto, gozarán de la condición de catalanes:

1.º Los que lo sean por naturaleza y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Cataluña.

2.º Los demás españoles que hayan ganado vecindad dentro de Cataluña.

DISCUSION DEL TITULO SEGUNDO

Comienzan los debates de la totalidad del título segundo del Estatuto, que se refiere a las atribuciones de la Generalidad de Cataluña, y en el que se establece que corresponden al Estado español la legislación y a la Generalidad la ejecución en las funciones siguientes:

Legislación penal, social, mercantil y procesal; y en la civil, la forma de matrimonio, ordenación de registros e hipoteca, bases de las obligaciones contractuales y regulación de Estatutos, personal y formal.

Legislación sobre propiedad intelectual e industrial, pesas y medidas, régimen minero y bases sobre montes, agricultura y ganadería.

Ferrocarriles, carreteras, canales, Teléfonos y puertos.

Bases mínimas de legislación sanitaria.

Seguros generales y sociales.

Legislación de aguas, caza y pesca fluvial.

Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

Derecho de expropiación. Socialización de Empresas y ri-

queza nacional, y organización de la aviación civil y radiodifusión.

También se dispone en este título, que la Generalidad podrá crear los centros de enseñanza que estime oportunos, independientes de los centros del Estado.

Y, por último, se establece en este título que corresponde a la Generalidad la legislación exclusiva y la ejecución de las funciones siguientes:

Régimen municipal y división territorial, ordenación del Derecho civil y legislación hipotecaria, organización de los Tribunales que administrarán Justicia en Cataluña, ordenación del ejercicio de la fe pública y nombramiento de registradores y notarios en Cataluña.

Legislación y ejecución de ferrocarriles, caminos, etcétera. Servicios forestales y agronómicos. Beneficiencia, sanidad interior y, finalmente, policía y orden interior de Cataluña.

Como son cinco los diputados que tienen pedido turno en contra y sólo son tres los turnos, el presidente ruega se pongan de acuerdo.

Se decide que intervengan en contra los señores Armasa, Santa Cruz y Sánchez Román.

PRIMER TURNO EN CONTRA

El señor ARMASA, por la minoría radical, consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que las atribuciones que se conceden a la Generalidad, sobrepasan las medidas de un Estatuto, para llegar luego a un Estado independiente.

Juzga excesivas estas atribuciones.

Estima que no se puede ceder a la Generalidad nada relacionado con los Códigos de comercio y civil, con el régimen hipotecario, ni con la Justicia, ni con la enseñanza, que deben ser netamente del Estado español.

Agrega que la verdadera autonomía consiste en independizar los Municipios. Y este principio no se contiene en el proyecto de Estatuto.

Termina diciendo que además, es preciso que los catalanes demuestran que están capacitados para ejercitar las funciones que se les conceden con arreglo a la Constitución.

El PRESIDENTE concede la palabra a los señores Torres, Esterlich y Xirau, para hablar en pro del Estatuto.

Pero ninguno de los tres diputados se encuentran en el salón. El señor COMPANYS advierte que el señor Torres ha sufrido una indisposición, por lo que tuvo que retirarse, acompañado de varios compañeros de minoría.

El PRESIDENTE, sin perjuicio de reservar los turnos, concede la palabra, para intervenir en pro, al señor VARELA. Tampoco se halla este diputado en la Cámara. En vista de ello se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

SESION NOCTURNA

A las once menos diez de la noche se declara abierta la sesión, con regular concurrencia. Preside el señor Besteiro.

MOURIZ RENUNCIA AL ACTA

El PRESIDENTE da cuenta de haber renunciado al acta el dipu-

tado por Oviedo, señor Mouriz Riesgo, socialista.

Reforma agraria

Se reanuda la discusión de la base segunda del proyecto de Reforma agraria.

UN TURNO EN CONTRA

El señor AIZPUN consume un turno en contra de la totalidad.

Comienza diciendo que es preciso dejar bien sentado que de la Reforma quedan excluidas Vascongadas y Navarra, sin que esto quiera decir que se excluyen de los avances sociales que la Reforma contiene.

Añade que la aplicación de la Reforma sería vulnerar el derecho foral y, sobre todo, la ley de 1841.

Por otra parte, todo lo que sea mermar las facultades de Navarra, será cercenar un derecho que siempre fué reconocido por todos.

Esto en cuanto al aspecto jurídico. En cuanto a la práctica de la Reforma, estima que no tiene aplicación en esa región, puesto que allí no existe el problema del campo, pues no existe el paro agrícola porque el noventa por ciento de los agricultores son propietarios.

Los bienes propios tampoco tienen el mismo carácter, y el problema de los bienes comunales ya se resolvió en otra época. Un ejemplo de como está allí la propiedad, es que en el Roncal, existe un verdadero colectivismo.

Termina pidiendo a la Cámara que no eche en olvido sus indicaciones.

El señor POLANCO, de la Comisión, contesta al anterior orador y a los que intervinieron anteriormente en la discusión de la base segunda.

Manifiesta que cuanto se habló hasta ahora, ha sido para pedir que la Reforma no se implante en determinadas regiones.

Esto no es posible, pues restaría eficacia a la Reforma.

Recoge lo dicho por el señor Guallart, y sobre la doctrina social católica, y afirma que ésta siempre ha tropezado con la intransigencia de los propietarios.

Contesta el señor AIZPUN diciendo que la Reforma se aplicará a las Vascongadas y Navarra con arreglo a las normas que determinen las circunstancias.

El señor OTERO PEDRAYO interviene también en contra. Dice que no pide una ley especial para Galicia, pero que se tengan en cuenta las características de la región al aplicar la Reforma.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que el discurso del señor Aizpun le ha sugerido una duda.

Como el Estatuto catalán reconoce a Cataluña el derecho a legislar en materia agraria y por otra parte el señor Aizpun habló de la solución dada al problema en Navarra, dada su autonomía limitada, cree que deben hacerse las excepciones que den a salvo los derechos de Navarra y Cataluña.

El señor BALBONTIN manifiesta su desagrado porque la Comisión ha reconocido la propiedad privada. Dice que los socialistas han defendido en otro tiempo su teoría.

Un diputado socialista dice que la han defendido en la Comisión. El señor BALBONTIN se extraña, porque los socialistas no

presentaron un voto particular en ese sentido. Termina diciendo que la Reforma provocará el levantamiento de los campesinos para tomarse por su mano las justicias que se les niega.

El señor POLANCO dice que la teoría del señor Balbontin es para un Ateneo, pero no para exponerla en el Parlamento.

Termina la discusión de la totalidad de la base segunda.

El señor CASANUEVA presenta una enmienda pidiendo que se supriman los sitios en que se han de verificarse los asentamientos.

En votación nominal es rechazada por 133 contra 10.

El señor CID defiende otras enmiendas, con ligeras modificaciones.

El señor PEREZ TORREBLANCA las rechaza.

El señor CID pide votación nominal.

La mayoría se opone, porque sólo se levantaron a pedirla diez diputados.

Se levantan dos diputados navarros, y verificada la votación es rechazada la enmienda por 112 contra 14.

Después de señalar el orden del día para el día siguiente, se levanta la sesión a la una y treinta de la madrugada.

EL BARCELONA VENCE A UN EQUIPO ITALIANO

BARCELONA.—Ayer por la tarde se celebró en el campo de Las Cortes un partido en el que contendieron el equipo italiano Torino y el Barcelona F. C., triunfando los catalanes por la diferencia de tres a uno.

El primer tiempo resultó muy aburrido terminando ambos equipos empatados a un tanto.

El segundo tiempo fué de gran emoción desarrollándose un magnífico juego en el dominio del "team" barcelonés.

DOS COMBATES DE BOXEO

BARCELONA.—El promotor Dickson se propone concertar un encuentro en el que tomarán parte los siguientes pugiles.

Ara contra Khil y Gironés contra Brown.

Para éstos "matches" tiene la pretensión de que se le entreguen setenta mil pesetas.

EN VALLADOLID SUPRIMEN LAS CAPILLAS DE LA BENEFICENCIA

VALLADOLID.—La Diputación ha tomado el acuerdo de suprimir las capillas del Hospital provincial, Asilo y Manicomio.

Esta disposición ha levantado grandes protestas entre los enfermos que no están conformes con ella, que son la mayoría. Debido a tal acuerdo los hospitalizados no pueden cumplir con sus deberes religiosos, lo que tampoco pueden hacer las hermanas que les asisten.

Cuando un enfermo solicite los Sacramentos tendrán que pedirlos a la parroquia, y se da el caso que la más cercana al Manicomio está a dos kilómetros.

Ningún diputado catalán habló en pro del título segundo

No estaban en el salón los encargados de hacerlo

Por esto, dice Maura que ya no hay quien defienda al Estatuto. Lluhi no se explica la actitud de algunos compañeros y Companys está disgustado. Sánchez Román entrará a fondo en el asunto, tal vez hoy mismo

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, después de la sesión de la tarde, manifestó: —Ya ven ustedes que seguimos el turno sin alteraciones.

Para esta noche hay mucha labor preparada en la discusión de la totalidad de la segunda base. Faltan aún dos turnos, porque ya han ido dos.

Tengo idea de que hay presentadas veintitantas enmiendas a esta base segunda.

Mañana, jueves, a primera hora, irá el dictamen de anulación del contrato con la Trasatlántica, que, como saben ustedes, no pudo discutirse hoy.

Si no pudiera ser, se pondrá en su lugar el dictamen sobre elevación de tarifas ferroviarias, y si mañana fuera la de la Trasatlántica, entonces se discutiría pasado mañana. Irán los dos a primera hora, dedicando una hora a cada uno, prosiguiendo luego los turnos, como de costumbre.

AUSENCIA DE LOS CATALANES

MADRID.— En los pasillos del Congreso fué objeto de muchos comentarios el hecho de que al conocer la palabra para consumir los turnos en pro del título segundo del Estatuto, no estuviera en el salón ninguno de los diputados catalanes encargados de hacerlo.

Aun reconociendo que el señor Torres se había ausentado por hallarse indispuerto cuando le fué concedida la palabra, lo cierto es que en el salón no se encontraban tampoco los señores Estelrich y Xirau y ninguno de los demás miembros de la minoría quiso hacer uso de la palabra.

El señor Maura apostrofó en los pasillos al señor Companys, diciéndole:

—Ya no hay quien defienda el Estatuto.

CONFUSION Y DISGUSTO

MADRID.— Entre los diputados catalanes había ciertamente alguna confusión después de lo ocurrido en el salón de sesiones.

En los mismos pasillos cambiaron impresiones sobre el asunto.

El señor Lluhi decía que no se explicaba al actitud de algunos miembros de la minoría.

El señor Companys se mostraba también bastante disgustado.

NO HAY TAL FORMULA

MADRID.— Preguntado el señor Maura acerca de la pretendida reunión de jefes de minorías para llegar a una fórmula que facilite la pronta aprobación del Estatuto, manifestó que no había recibido ninguna sugerencia en ese sentido ni creía que fuese cierta la noticia.

HABLARA SANCHEZ ROMAN

MADRID.— El señor Sánchez Román, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que no sabía si le correspondía el turno en la sesión de hoy, porque tiene delante cinco oradores.

Desde luego, si se le concede, hablará hoy mismo.

Se propone entrar en el fondo del asunto, pero produciéndose en todos los puntos con gran serenidad.

HAY MUCHAS ENMIENDAS

MADRID.— La Comisión de Estatutos celebró ayer una reunión a las cuatro de la tarde, para proseguir el estudio de las enmiendas presentadas al título segundo del proyecto del Estatuto catalán, cuya discusión continúa en la sesión de la tarde.

Se ha designado a los señores Lluhi, Irazo y Lara para que con testen a los distintos oradores que intervengan en los debates.

El señor Lluhi manifestó después a los periodistas que se han presentado gran número de enmiendas al título segundo.

LA REFORMA AGRARIA

MADRID.— En la mañana de ayer se reunió la Comisión de Reforma agraria en una de las secciones del Congreso. Asistió el ministro de Agricultura.

Después de examinar la base segunda del proyecto se acordó, por razones jurídicas, volver a examinarlo después de las bases veinte y veintiuna.

A las cinco de la tarde se reunieron nuevamente, también con asistencia de don Marcelino Domingo.

LA RETROACTIVIDAD

MADRID.— El ministro de Agricultura manifestó acerca de la aprobación de la base primera de la Reforma agraria, que era indispensable la aplicación de la

retroactividad, porque sino, no hubiera habido reforma posible.

Añadió que se había puesto de relieve el espíritu de transigencia de la Comisión del Gobierno, y la eficacia del régimen parlamentario, que permite la colaboración de todas las tendencias políticas en este proyecto de tanta importancia.

Luego habló el señor Domingo de la espléndida cosecha de trigo, y manifestó que así como el Ministerio se ocupó de la importación cuando hacía falta, ahora se dedicará a proteger la cosecha española, imponiendo la necesidad de surtir de ella a todos los trigueros españoles.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

MADRID.— La minoría radical socialista, en la reunión que celebró ayer, acordó solicitarse de la Presidencia de la Cámara de más por unos días la discusión del dictamen sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, pues tienen el propósito de presentar al mismo, varias enmiendas, necesitando dos o tres días para terminar su estudio y redacción.

APLAZAMIENTO

MADRID.— El presidente de la Cámara accedió a la petición de los radicales socialistas, aplazando la discusión del proyecto sobre el aumento de las tarifas ferroviarias, por dos o tres días.

EN CORDOBA SE AMOTINAN LOS PRESOS

CORDOBA.— Las autoridades guardan impenetrable reserva con relación al plante de presos registrado en esta prisión provincial.

Según informes obtenidos extraoficialmente, parece ser que ocho reclusos se amotinaron y se hicieron fuertes en una celda, armados con barretes de las camas.

La guardia exterior hubo de ser reforzada.

Los reclusos amotinados declararon la huelga del hambre.

LAS CAUSAS DEL PLANTE

CORDOBA.— Se conocen más detalles respecto del plante de reclusos en esta cárcel.

Excitados los reclusos por cuatro cabezallas, se negaron a comer el rancho, pero, a instancias de los vigilantes, iban a deponer su actitud, cuando uno de los promotores del incidente, para impedirlo arrojó una alpargata al barreño de la comida.

Los cuatro cabezallas del movimiento son Antonio Boscá, Antonio Arnau, Nicolás García y Manuel Alarcón; Los tres primeros, maleantes y el último, autor de los disparos contra el teniente de la Guardia civil de Posada.

Los vigilantes, auxiliados por la guardia exterior, pudieron reducir a la obediencia a los cuatro promotores del motín, quienes fueron encerrados en una celda de castigo.

SE FUGAN LOS CABECILLAS

CORDOBA.— A las diez de la noche, el personal de la Prisión advirtió la falta de los cuatro cabezallas del motín, que habían sido

encerrados en una celda de castigo. Para evadirse abrieron un agujero en el techo de la celda y utilizando una cuerda confeccionada con la tela de los colchones, se deslizaron por un torreón de la cárcel que da al exterior.

La Guardia civil tiene acordado todo el barrio del Alcázar, para impedir que puedan escaparse los cuatro reclusos evadidos.

MATA A SU MUJER Y SE SUICIDA

EL FERROL.— El contramaestre de la Armada, José Rodríguez, disparó ayer dos tiros contra su mujer, suicidándose él después de un tiro en la cabeza.

Su esposa Manuela Sere, fué conducida moribunda a la Casa de Socorro, falleciendo cuando la estaban curando.

El suicida había amenazado de muerte a todos sus familiares desde hace algún tiempo.

MUERTO EN UN CHOQUE DE TRENES

ALCAZAR DE SAN JUAN. Alrededor de la una y media de la madrugada, al entrar en esta estación el tren de mercancías número 3.206 que estaba estacionado.

Tres vagones quedaron completamente destruidos y los dos máquinas resultaron con averías de consideración.

De entre uno de los vagones fué extraído el cadáver de un hombre que al parecer viajaba clandestinamente en el mercancías y que no pudo ser indentificado, pues estaba horriblemente mutilado.

LA SUSTITUCION DE GODED FUE PEDIDA POR EL MISMO

Se solidarizó con sus compañeros.—El Presidente de la República estuvo ayer en Retamares.—Recogen "La Correspondencia" por comentar el incidente

MADRID.— "A B C", publica un resultado de los ejercicios, después de escucharle en una conferencia que sostuvo usted anoche con el ministro de la Guerra y que duró hasta cerca de las dos de la madrugada, acordó en el Consejo de ministros de ayer mantenerle en su cargo de jefe del Estado Mayor Central, no obstante sus nobles y reiterados deseos de abandonar, y que hizo usted presentes en dicha conferencia, deseos que ha vuelto usted a reiterar en el mismo lugar ayer a las cuatro de la tarde.

El general Goded, naturalmente, se extrañó de la versión tan fiel que tenía el periodista, y dijo: —Yo he pedido ser sustituido en este puesto, donde no podía continuar una vez que mis compañeros habían quedado fuera de sus cargos, resolución ésta que no tengo por qué comentar.

PETICION DE LOS CADETAS

MADRID.— Después de la comida con que fueron obsequiados los alumnos de las Academias militares que tomaron parte en los ejercicios de Carabanchel, una comisión de cinco alumnos, autorizados por sus jefes, visitaron al Presidente de la República, en nombre de sus compañeros de Academia, para rogarle vea la manera de que puedan reingresar los cadetes que fueron expulsados por el Gobierno de la Dictadura.

El señor Alcalá Zamora, después de felicitarles por el excelente resultado de los ejercicios, señaló para comenzar los ejercicios militares, Estos, que resultaron muy brillantes, terminaron a las doce.

A continuación el Presidente de la República visitó el campamento de Carabanchel. Visitó también las instalaciones del regimiento de Artillería a caballo, y, por último, desfilaron todas las fuerzas ante el señor Alcalá Zamora.

Más tarde, con asistencia de los agregados militares y demás acompañamiento, se celebró un banquete, presidido por el Presidente de la República.

Los señores Heurriet y von Papen han examinado los proyectos de interés para Francia y Alemania.

Von Papen, por su parte, reclamó la revisión del tratado de Versalles y la paridad de los armamentos entre ambos países.

Los ministros de Comercio francés y alemán, han hablado durante dos horas de las relaciones comerciales.

Los delegados de las seis potencias invitantes, acordaron constituir un Comité bajo la Presidencia de señor Macdonald para informar del resultado de la conferencia.

HAY OTRA FORMULA PARA LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Royo Villanova dice que es absurda.—Según los radicales, no se aprobará el Estatuto.—Von Papen pide la revisión del Tratado de Versalles

MADRID.— El doctor Sánchez Albornoz, de Acción Republicana, explicó al señor Guerra del Río, una fórmula para resolver la diferencia que en orden a la enseñanza existe entre la minoría radical y el dictamen de la comisión.

Según esta fórmula, que procede de un diputado de Acción Republicana, y por lo tanto se supone que es el pensamiento del Gobierno, se establecerá en Cataluña la Universidad bilingüe, costeada a medias por el Estado y la Región autónoma.

Al frente de ella estarían profesores españoles y catalanes.

Fué presentada esta fórmula a los representantes de las minorías de oposición, pero parece que no fué bien acogida. Los radicales están dispuestos a combatirla.

El señor Royo Villanova manifestó que la fórmula es absurda y que no podrá llevarse a la práctica.

DIVERSOS PARECE RES

MADRID.— En los pasillos se habla de la fecha en que se terminará el Estatuto.

Los radicales no recataban su opinión de que llegaría a aprobarse. Otros decían que estaría terminado hacia la segunda quincena de julio.

RECOGIDA DE "LA CORRESPONDENCIA"

MADRID.— Por orden del fiscal de la República, ha sido recogida la edición de ayer de "La Correspondencia", por la publicación de un artículo en el que se comenta el incidente militar de Carabanchel.

ALCALA ZAMORA EN RETAMARES

MADRID.— A las nueve de la noche de ayer llegaron a Retamares el Presidente de la República, acompañado del Cuarto militar, para asistir a la fiesta militar, final de las maniobras que realizan los cadetes de las Academias militares. Fueron recibidos por los generales, jefes y oficiales, agregados militares y embajadores de las Legaciones extranjeras.

A las diez se dispararon tres cohetes, señal para comenzar los ejercicios militares. Estos, que resultaron muy brillantes, terminaron a las doce.

Algunos de los agregados militares y demás acompañamiento, se celebró un banquete, presidido por el Presidente de la República.

Los señores Heurriet y von Papen han examinado los proyectos de interés para Francia y Alemania.

Von Papen, por su parte, reclamó la revisión del tratado de Versalles y la paridad de los armamentos entre ambos países.

Los ministros de Comercio francés y alemán, han hablado durante dos horas de las relaciones comerciales.

Los delegados de las seis potencias invitantes, acordaron constituir un Comité bajo la Presidencia de señor Macdonald para informar del resultado de la conferencia.

LA RENUNCIA DE MOURIZ

MADRID.— La carta leída por el presidente de la Cámara anunciando la renuncia al acta del diputado señor Mouriz fué escrita ya el día 14 último, fundándola en sus muchas ocupaciones.

La minoría socialista no creyó el momento oportuno, realizando gestiones para hacerle desistir de su decisión. Pero como el señor Mouriz insistió en su intención, se dieron los trámites reglamentarios a la renuncia.

RECLAMACION DE VON PAPAN

LAUSANA.— Los señores Heurriet y von Papen han examinado los proyectos de interés para Francia y Alemania.

Von Papen, por su parte, reclamó la revisión del tratado de Versalles y la paridad de los armamentos entre ambos países.

Los ministros de Comercio francés y alemán, han hablado durante dos horas de las relaciones comerciales.

Los delegados de las seis potencias invitantes, acordaron constituir un Comité bajo la Presidencia de señor Macdonald para informar del resultado de la conferencia.

GRAN ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El conde de Vallellano pregunta a los concejales de la mayoría cuál es su actitud ante el Estatuto. Le contestan con insultos para los monárquicos

MADRID.—En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, se produjo un gran escándalo al plantear el conde de Vallellano la cuestión de la participación del Ayuntamiento en la Asambleas de clases mercantiles que se anuncia para tratar del Estatuto de Cataluña.

El alcalde, señor Rico, explicó su voto favorable al artículo segundo del Estatuto diciendo que no creía que lesionara los intereses de Madrid, y que cuando éstos fueran perjudicados se opondría, desde luego a ello.

Levantóse el conde de Vallellano, preguntando directamente a los concejales de la mayoría, que son a la vez diputados por Madrid, cuál es su actitud con respecto al Estatuto. La pregunta provocó un gran escándalo, increpándose mutuamente la minoría monárquica

y la socialista. El señor Saborit dijo que como diputado no tenía que dar cuenta de sus actos en el Ayuntamiento y llamó a los concejales monárquicos asesinos del pueblo. Estos replicaron enérgicamente y cuando algunos concejales de la mayoría se disponían a abandonar el salón, el concejal monárquico señor Rodríguez les gritó: ¡Fuera, fuera!. Así es como os quiere ver el pueblo de Madrid.

El escándalo duró largo rato, hasta que por fin logró imponer el orden el alcalde.

El señor Ortega Gasset (don Eduardo) intervino brevemente para decir que el Estatuto era el único medio de que Cataluña viva en paz con España, pero los demás concejales de la mayoría no se atrevieron a intervenir, y hubo que suspender el debate.

TEATRO CAMPOAMOR

Gran compañía española de alta comedia de **LOLA MEMBRIVES**
Primer actor **RICARDO PUGA**
A las 7 (Gran moda) 3.ª de abono.—A las 10 y 1/2 (especial)
ESTRENO del poema dramático, en un prólogo y tres actos, escrito para **LOLA MEMBRIVES** por los ilustres autores **S. y J. ALVAREZ QUINTERO**,

MADRESELVA

Sábado 2, tarde y noche, **FUNCION EN HONOR Y BENEFICIO DE LOLA MEMBRIVES**, con el ESTRENO de la comedia de **BENAVENTE**

LOS ANDRAJOS DE LA PURPURA

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las siete y cuarto y diez y media, **PROGRAMA DOBLE**. Dos estrenos **M. G. M. UNA CANA AL AIRE**, comedia cómica en español, por **CHARLES CHASE**. **EL DIABILLO DE LA CASA**, la más graciosa creación de la traviesa y encantadora **MARION DAVIES**, con Marie Prevost.



OVIEDO.—Las directivas de Hijas de María y Juventudes Católicas de San Pedro de los Arcos, con el coro que cantó la misa celebrada ayer en aquella parroquia. (Foto Mena).



OVIEDO.—Grupo de niños de la primera colonia escolar que salió ayer para Salinas. (Foto Mena)

CINEMA TORENO

PRECIOS POPULARISIMOS
Butaca de patio, 1,00.
Butaca de principal, 0,60.
Vea usted por última vez

LA DIVORCIADA

Por Norma Shearer, Chester Morris, Conrad Nagel y Robert Montgomery.

HOY, ASAMBLEA DE LOS PATRONOS DE GIJON

El Sindicato obrero declina toda responsabilidad

Para hoy, jueves, a las siete de la tarde, y con carácter extraordinario, está convocado el Sindicato Patronal del Ramo de la Construcción a una reunión general, en la que se tratarán asuntos de gran importancia y se tomarán acuerdos de trascendencia en relación con el actual conflicto.

UNA NOTA DE LOS OBREROS

El Sindicato obrero del mismo ramo envió a los periódicos una nota, en la que dicen que, a pesar de la transigencia de que ellos dieron prueba, el Sindicato patronal sólo accede a conceder medio jornal del día correspondiente al Corpus, y que, habiendo los obreros dado su conformidad a las demás bases, se volvieron después atrás los patronos, introduciendo en ellas modificaciones que las alteran fundamentalmente. Ante esta falta de

"URANIA"

PRODIGIOSA LOCIÓN CAPILAR: NUEVO PRODUCTO PATENTADO

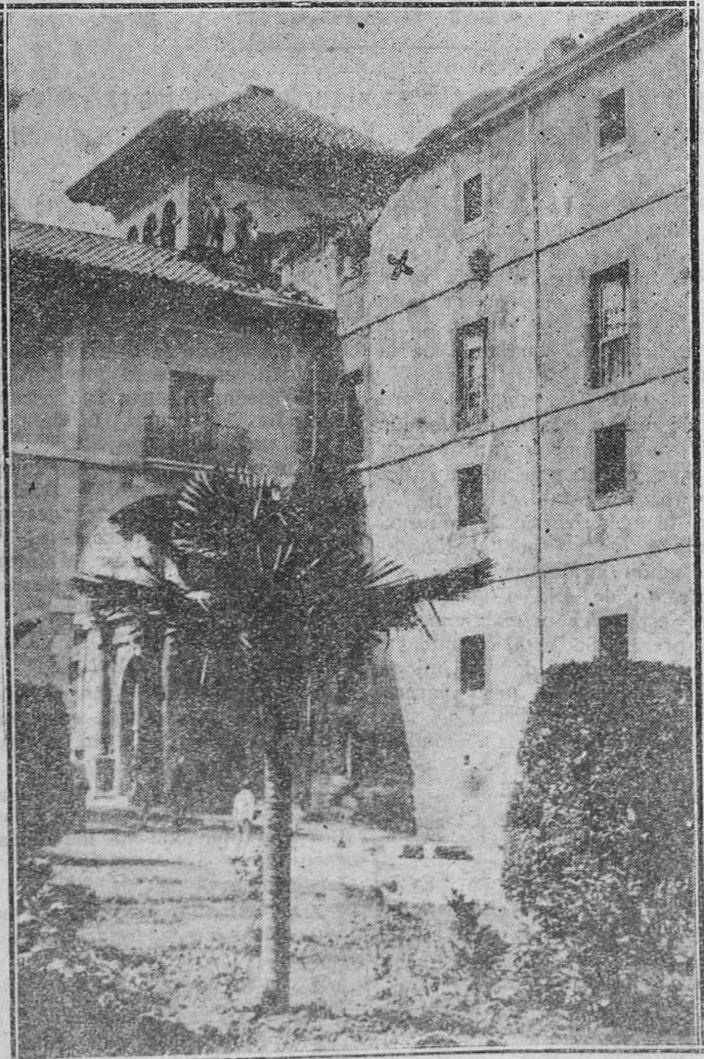
Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en **LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVA MENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.**

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARA SU GRAN EFICACIA



D. José Rino, vecino de Orgiva (GRANADA). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esa maravillosa LOCIÓN.

VENTA EN ASTURIAS.—D. FELIX SAUCEDO, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO NUM. 5, OVIEDO.—D. J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON



OVIEDO.—Trozo de cornisa (X) derrumbada el martes último del viejo caserón de San Vicente. (Foto Mena)

seriedad patronal, negando un día lo que el anterior conviene en reunión oficial e interpretando la aceptación por parte del Sindicato obrero de las mismas bases por ellos propuestas, el Sindicato de la Construcción se declara exento de toda responsabilidad y se mantendrá con firmeza en su actitud.

Lea usted

REGION

No se ve solución alguna para el conflicto de Gijón

LAS PESCADERAS DE PUESTO FIJO, CONTRA LAS AMBULANTES

Porque estas últimas se estacionan sin tener derecho

A mediodía de ayer recibió el alcalde a una comisión de pescaderos de las que tienen establecido puesto fijo en la Pescadería, las cuales iban a quejarse de que las vendedoras ambulantes se sitúan en las cercanías de la Fábrica de Tabacos y en las inmediaciones del mercado de la calle de Jovellanos, expendiendo no solamente pescado menudo, como sardinillas, panchos, chicharrones etc., para lo cual están autorizadas, sino también pescado del llamado de corte, burlando de este modo las inspecciones sanitarias de los veterinarios y causando los consiguientes perjuicios a las vendedoras de la Pescadería, que satisfacen, diariamente, al Municipio la tarifa reglamentaria por el puesto fijo que ocupan.

El señor Fernández Barcia, atendiendo lo justificado de estas quejas, prometió a las comisionadas reiterar las órdenes oportunas a los agentes de la autoridad para que se castiguen esas infracciones que se cometen con el reglamento de Mercados, impidiendo además que en las calles céntricas, como la de San Bernardo, se estacionen las vendedoras ambulantes de pescado.

UN CERDO DECOMISADO

Se hallaba atracado de triquinosis

En los reconocimientos efectuados por los veterinarios municipales en el Matadero, fué decomisado ayer un cerdo atacado de triquinosis cuyas carnes han sido seguidamente destruidas según ordena el reglamento general de mataderos.

LA UNION DE GREMIOS PIDE EL ARREGLO DE UNA CALLE

Se trata de la del Marqués de San Esteban

Ayer ha sido presentada en el Ayuntamiento una instancia que suscribe la Unión de los Gremios en la que solicitan que se proceda al arreglo del trozo de la calle que desde de la del Marqués de San Esteban conduce a los Almacenes del Ferrocarril del Norte por delante de la plazoleta de la estación, y que se halla actualmente intransitable.

Se trata de un trozo muy corto y de fácil reparación. El estado en que se encuentra constituye un verdadero peligro para la circulación de camionetas, autos y otra clase de vehículos, que es muy intensa pues frecuentemente se producen roturas de balldas y otras averías de importancia.

En la instancia se pide que el arreglo de referencia se haga en condiciones que ofrezcan solidez y alguna garantía de duración.

El alcalde, dará cuenta de este escrito a la Corporación municipal en la sesión que hoy celebra.

Patronos y obreros, firmes en sus posiciones respectivas

Los primeros, dispuestos a abonar medio jornal del Corpus.-Hoy termina el plazo dado por los segundos para aceptar sus bases. Reclamarán todos los jornales que pierdan desde mañana

Estamos ya a mediados de la cuarta semana del conflicto planteado en el ramo de la construcción y, dadas las posiciones en que se sostienen firmemente patronos, contratistas y obreros de dicho ramo, no parece que la solución esté muy próxima.

Ayer, contestó el Sindicato obrero a la carta del de contratistas en que éste aclaraba en qué condiciones darían por resuelta la huelga. Esto es: abono de medio jornal correspondiente a la festividad del Corpus. Reconocimiento del Sindicato obrero a los efectos jurídicos y sociales y que los obreros reconozcan el de patronos contratistas. No abonar indemnización alguna por los días transcurridos de huelga. Que los incidentes que, en lo sucesivo surjan, sean resueltos por trato directo entre la representación que el Sindicato obrero tenga en cada obra, fábrica o taller y su patrono respectivo y en caso de no llegar a un acuerdo que lo resuelvan las representaciones de los dos Sindicatos. Y que el levantamiento de todos los boicots por parte de los obreros sea incluso para el patrono tejero don Oscar García y que en cuanto al régimen de jornada y trabajo en las tejeras se estudie por una comisión mixta.

En el caso de que no se aceptaran estas condiciones, los patronos retirarán la concesión del medio día correspondiente al Corpus.

Los obreros, por su parte, en la carta enviada ayer, confirman el acuerdo adoptado el día anterior, o sea el de conceder un plazo de cuarenta y ocho horas, que termina hoy por la tarde para que se acepten, íntegramente, las bases aceptadas, en principio en la entrevista celebrada en el Ayuntamiento, abonando íntegro el jornal del día del Corpus y no pagan de ningún otro de los seis días que ellos reclamaban. Transcurrido ese plazo perentorio, el Sindicato obrero reclamará todos los jornales que se pierdan a partir de este día. Dicen, además, que no aceptan aclaración alguna a dichas bases.

Y en tal estado se encuentra el conflicto. Como se vé, no parece que la solución sea tan fácil. ¿No será llegado el momento de que el gobernador civil o alguna otra autoridad medie en este conflicto a ver si es posible posible poner a ambas partes de acuerdo?

de le facilitarían hospedaje para aquella noche. El guardia le llevó a casa de aquellas señoras, aunque no se dedican a facilitar hospedaje, pero accedieron a proporcionar le cama durante aquella noche.

El huésped abonó por adelantado las dos pesetas importe del hospedaje. Salió a cenar en un establecimiento conocido por "El Maño" y regresó a casa. Se acostó y, según las dueñas de la casa, pasó la noche en estado de intranquilidad. Pues le sintieron frecuentemente que se levantaba del lecho. A la mañana siguiente salió, despidiéndose de ellas y ya no tuvieron nuevas noticias suyas.

EL SUICIDA DEL PILES, IDENTIFICADO

Se llamaba Manuel Pérez, vecino de La Robla

Durante el día de ayer continuó el desfile de público por el depósito del Hospital con objeto de ver si se conseguía identificar al suicida que en forma tan horrible se quitó la vida el pasado lunes, en las inmediaciones de los merendales del Piles.

Entre las personas que desfilaron ante el cadáver figuraban unas señoras que habitan en el barrio del Carmen, las cuales reconocieron el cadáver. Manifestaron que se trataba de un vecino de La Robla llamado Manuel Pérez, ignorando otras particularidades suyas.

El domingo por la noche, el desconocido se acercó al guardia de aquel distrito Manuel Hevia, preguntándole si podía indicarle don-

Sólo saben que, según él mismo les manifestó, había adquirido en Gijón una camisa nueva que llevaba puesto, dato éste por el cual podrá averiguarse si llevaba varios días en nuestra población.

Unos jóvenes llamados Víctor Fernández Bengoechea, Angel Pardo Díaz y Manuel Martínez Díaz, encontraron en la cueva donde el suicida llevó a cabo sus propósitos un trozo de papel destruido por el agua y un sobre dirigido a don José Alvarez, de esta población.

DETENIDO EN LL. BERTAD

Por el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente que instruye el sumario por el hecho ocurrido en el Llano uno de los pasados días al ser apedreado el domicilio del obrero de la obra de la calle de Caveca José Forneri y haber hecho éste un disparo de arma de fuego, dictó la libertad de ese obrero que estaba detenido en la Comisaría de Policía. Queda sujeto a las responsabilidades del sumario.

EL SUMINISTRO DE HARINAS, EN DIAS ALTERNOS

Los impares, Gijón; los pares, los demás concejos

En vista de las numerosas peticiones que se vienen formulando para los suministros de harinas a los industriales panaderos, la Alcaldía ha dispuesto que, a partir de mañana, día primero de julio, se distribuyan los vales en la forma siguiente:

Días impares: exclusivamente Gijón.

Días pares: los demás concejos de la provincia cuyo suministro está asignado a la harina de Jove.

Redactor corresponsal en Gijón, don Corsino Ordiz, Linares Rivas, 17.

Loscertales

Nueva orientación comercial MUEBLES APARATOS DE LUZ BRONCES DECORACION

LA CASA COMPLETA

- En mueble de lujo, Ptas. 5.000
- En mueble de arte, Ptas. 8.500
- En mueble suntuoso, Ptas. 14.000
- En mueble de gran lujo, Ptas. 24.000
- Comedores, estilo clásico, completo, Ptas. 1.500
- Dormitorios suntuosos, Ptas. 2.200

No compre V. su mobiliario sin antes visitar nuestra exposición, Uría, 8, ya que los precios marcados en la nueva orientación comercial son consecuencia de la ampliación dada a nuestro negocio.

LOSCERTALES Exposición

Uría, 8 Oviedo

Lea V. mañana REGION

Atención

Le conviene saberlo No lo olvidará usted Aguarde al día

1 de julio que empezará La liquidación monstrua de CALZADOS

no de artículos atrasados, sino de todos los modelos de novedad y alta fantasía, a precios de locura

¿Dónde? Pues donde sólo puede ser, en

"La Americana" - Oviedo-Gijón

Qué precios y clases serán, que se venderán 10.000 pares en diez días

LA RADIO Sección de pesca

La nueva estación de Aratervenidas

El gobernador alemán ha decretado que cada día, entre 17.30 y 18.30, las estaciones emisoras serán puestas a disposición para las transmisiones oficiales que juzgue oportunas.

Las emisoras alemanas, in njuetz

La emisora de ondas cortas de Aranjuez, trabaja cada sábado de 17.30 a 20 (hora de Greenwich) con la onda de 39.4 m.

Las emisiones dedicadas a Europa, tienen por objeto dar al extranjero una idea artística e intelectual de España.

Los anuncios se transmiten en español, inglés y francés.

COGED LA ONDA DE...

- Berlín 1635 m. 19.— "Der Flischütz". Weber.
- Marsella 315.8 m. 19.15.— "El Doble Madrigal". Ausant.
- Frankfort 390 m. 20.45.— "Serenata" Schoenberg.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS EAJ 19 (268 m.)

14.00: Emisión de sobremesa. Música variada.

19.30: "Las Pavas... Las pavitas" (java), "Marcha del jefe Caucasiense", "Danza Oriental", "Caminito" (tango), "Farolito viejo" (tango), "La Alegría de la Huerta" (selección).

"Invitación al vals", "Las Mariposas" (jota), "Cruzando el lago" (barcarola), "Sadke", "Ardiente de la Cassation", "Septimio en "mi" bemol (primer movimiento), "Septimio en "mi" bemol (segundo movimiento), Cotizaciones de Bolsa.

BARCELONA (348.8 m.)

19.00: Trio Radio Barcelona: "Tus lindos ojos", V. Costa y No gueras; "Canción morisca", J. Turina; "Polo gitano", T. Bretón; "¿Por qué no me quieres?", R. Esteve; "Rumores del Darro", A. Boigues y Helios. — 19.30: Cotizaciones. "¿Qué es la luz?". Programa del Radioyente. Noticias de Prensa. — 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte meteorológico de Cataluña. — 21.05: Orquesta Radio Barcelona interpretará: "Traume, mein Lieben" (vals), H. T. Dreyer; "La bella fanciulla de Perth" (selección), G. Bizet; "Un billet doux", J. Königsberger; Tiempo de marcha, de "Cydalise", G. Pierné; "Berceuse", F. Schmitt; "Eurvanthe" (obertura), C. M. Weber. — 22.00: Poesías catalanas de Millás Raurell, por Mercedes Nicolau. — 22.10: Concierto banda del regimiento de Infantería número 10. "Peña Pastor" (pasodoble), A. Palanca; "Las Golondrinas" (pantomima), Usandizaga; "Werther" (selección), Massenet; "Una nit

d'albaes" (poema sinfónico), Gliner; "La processó de Sant Bartomeu" (sardana), Catalá. Audición de discos.

MADRID (410 m.)

8.00: Diario hablado "La Palabra". — 19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Programa del oyente. — 20.15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados. — 21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. (Noticias recibidas después de las 20.30). Canciones y dúos: "Caracoles", Quiroga y Cantabria; "Sol mujer", L. de Tapia y Font de Anta; "Talaverana", Ibáñez, Fandiño y Moras; "Con un clavel en la boca", Ferriz y Corral Moraleda; "Tranvías sevillanos", Monterilla y Font de Anta; "El golfillo", Villán y Albelda; "Doncellita, no vienes", Ramos y Melceda; "Manolo Bienvenida", Lite, Córdoba y Moreno.

SAN SEBASTIAN (453.2 m.)

22.00: Noticias de última hora. Parte meteorológico. Selección Wagner "Tannhauser". Coro, gran orquesta.

SEVILLA (379.70 m.)

11.00: Concierto de banda: "Suspiros de España", Alvarez; "Alhambra", Bretón; "Viva Navarra", Larregia; "Las hijas de Zebedeo", Chapí; "Alborada gallega", Veiga; "El dúo de la Africana" (jota), Caballero; "Serenata de la fantasía morisca", Chapí; "Moros y cristianos" (marcha), Serrano. Noticias de Prensa. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Recital de canciones populares antiguas transcritas y armonizadas por García Lorca.

LA RIQUEZA SALMONERA

Con la derogación de la Ley de Pesca Fluvial que se aprobó por decreto en 7 de Septiembre de 1929 hemos sufrido un retroceso enorme en lo concerniente a la riqueza salmonera y aun cuando en el articulado de dicha Ley no se preveía un detalle muy necesario, cual era el de prohibir en absoluto el empleo de redes para la pesca del salmón en aguas salobres, a todo trance toca a las Sociedades constituidas trabajar denodadamente, para que se apruebe inmediatamente el proyecto de Ley y Reglamento que tiene estudiado la potencia que se nombró oportunamente, ya que además lleva el aval de que el estudio se hizo mediante información que fué aportada por las Sociedades y entidades que acudieron al llamamiento.

Toca pues especialmente a las Sociedades de Asturias, Galicia y Santander recabar del Gobierno la pronta aprobación de una Ley que ponga a salvo la riqueza salmonera.

Sabiendo es que el salmón se remonta a los ríos en condiciones conocidas; penetra en el agua dulce cuando los ríos aumentan de caudal, pero antes de penetrar en ellos permanecen entre aguas saladas y dulces varios días hasta aclimatarse. El salmón además se manifiesta en el momento que pasa la barra, se mueve constantemente y a veces lanza saltos saliendo del agua que son observados

por los pescadores ribereños; en general penetran en bandadas; estas circunstancias son aprovechadas por los que vigilan la entrada y es cuando colocan sus redes cerrando completamente las rías para después barrer todo lo que alcancen. En ocasiones levantan hasta medio centenar de salmones y los que quedan fuera del cerco o logran salir de él vuelven al mar y quedan avisados.

Todo lo que sea estorbar al salmón para que pase al río, es privar a las zonas ribereñas de una riqueza que en ocasiones puede valorarse en miles de duros.

Gracias a que España cuenta con ríos salmoneros de condiciones excelentes, no ha conseguido acabarse con la especie y debemos copiar lo que sobre el particular han hecho los noruegos. En Noruega, país donde se produce el salmón en menor proporción que en España, se empleaban redes para la pesca del salmón, porque los ríos son más caudalosos y además, por que las aguas son muy frías no acuden al engaño con la facilidad que lo hacen en los nuestros, pero llegó un momento en que se dieron cuenta que debía prohibirse el empleo de redes y en efecto, los propios pescadores acordaron la supresión de tales artefactos por espacio de tres años.

En España no se ha llevado estadística oficial de esta riqueza hasta el año 1929 y ello sin exactitud por falta de datos, mas en los actuales momentos en que las sociedades igualmente constituidas han tomado estado oficial, creo yo que ha llegado el momento de emprender una cruzada no sólo para ayudar a la Dirección general de Montes, Pesca y Caza facilitando datos para que pueda formarse la estadística, si no que además, las Juntas provinciales deben pedir que inmediatamente se pongan en vigor la Ley y Reglamento de Pesca Fluvial, cuyos proyectos se encuentran hace tiempo en poder del director general de Montes, Pesca y Caza.

El votar en Cortes una Ley de esta índole, debe ser obra de una simple lectura, ya que su confección es obra de personas especializadas en la materia y no admite dilación, pues que su demora redundaría en perjuicio de la economía nacional y si algún defecto contienen, las propias Juntas provinciales se encargarían de proponer que se subsanen.

Con la nueva estructuración dada a los organismos consultivos al disolverse el Consejo Superior de Pesca y Caza, las sociedades de pesca han avanzado enormemente, pero entendiéndolo bien; es necesario trabajar denodadamente, encarrilando los asuntos con seriedad para demostrar su capacidad y en esta forma serán oídas y atendidas todas las peticiones que se hagan, ya que demostrarán una vez más que todo lo que han hecho hasta ahora y hagan en adelante es solamente para atender a una riqueza del común.

Sociedades de pesca asturianas; habéis entrado en un período de trabajar y de hallar el fruto que tanto habéis anhelado.

Agustín de CASTRO
N de la R.—En lo sucesivo, publicaremos esta sección semanalmente, en la página agrícola y ganadera de los miércoles. Además, admitiremos cuantas consultas se nos hagan acerca de asuntos de caza y pesca, las cuales serán atendidas y contestadas oportunamente.

"Las tres hojas", "Romance de los peregrinos", Nana de Sevilla", "Romance de los mozos de Monleón", "Los cuatro muleros", "Sevillanas siglo XVIII", "El café de Chinitas", "Canción antigua de las morillas". Flamenco.

VALENCIA (266 m.)

18.00: Moneda y cambios. Audición variada. — 22.00: Apertura de la Estación. Noticias bur-sátiles. Mercados agrícolas y fruteros. — 22.05: Charla esperantista. Concierto sinfónico: "Sinfonía número 1" (Adagio molto, Allegro con brío, Andante cantabile con moto, Menuetto, Allegro molto vivace), Beethoven. Segunda parte: "El pájaro de fuego".

POSTE PARISIEN (328.8 m.)

18.05: Discos. — 19.00: Teatro.— 19.45: Concierto vocal y orquestal: Obertura de "Los saltimbanquis", Ganne; "Soirée dans Grenade des Estampes", Debussy;

"Mignon" (selección), Thomas; "Danza española", Gramados; "Vasconia" (suite de orquesta), Lacombe; "Balle de disfraces", Rubinstein; "Album para los niños", Schuman; "Roberto el Diablo" (selección), Meyerbeer; "La Favorita" (selección), Donizetti; "La burgonde" (ballet), Paul Vidal. — 21.45: Últimas informaciones.

RADIORAWORD-ITALIA

Florenza, 331,7 m.; Milán, 331,4; Génova, 312,8; Turín, 273,70; Trieste, 247,7 m.
18.00: Concierto variado. Discos. — 19.00: Periódico hablado: Boletín meteorológico. — 19.30: "El amigo Fritz". Opera. Últimas informaciones.

RADIO SUISSE ROMANDE (403 m.)

18.00: Charla. — 18.20: Comunicados. — 18.30: Conferencia rectoral. — 19.00: Retransmisión de Berlín: "Der Freischütz", ópera Weber. — 21.00: Últimas noticias.

Hasta el último rincón de Asturias llega todos los días REGION. Anúnciese en él y subirán sus ventas

LA VOZ DE LA SANGRE

Por Rene Bazin (Versión castellana de G. Requena)

Editorial «Voluntad»

Num. 14

del fuego que había encendido para secar sus vestidos —pues había radado por una zanja— un suboficial de aduanas conversaba con la hostelera que animada, sudorosa, reía a la sombra de su mano extendida a manera de pantalla. La llama ascendía, crepitaba y se retorció por las corrientes de aire que de todas partes llegaban.

—Ayudante, he aquí un paisaje no que he cogido en la carretera. Dice que es asfalciano.

El otro, de cara ancha y encarnada, de mirada provocativa, de barba en herradura, con cierta seriedad de general de frontera, se volvió, miró a Ehsam de pies a cabeza, y principió a interrogarle en dialecto alsaciano:

—No cabe duda —concluyó después de un breve diálogo— eres francés de allá abajo, sino que

yo no puedo saber por qué causa vienes a Francia, ¿no es verdad? Las razones son cosas de los jefes.

—¿Dónde están?

El ayudante frunció violentamente el entrecejo; dejó de arremar al fuego el pantalón de ordenanza que humeaba sobre sus tibias, sobre su fémur y sobre su vientre, y girando en redondo, pero sin levantarse, con los brazos cruzados, exclamó:

—¿Imaginas que te lo voy a decir?

Los cuatro bebedores, a los cuales se había unido el héroe del arresto, se echaron a reír y aplaudieron ruidosamente al ayudante.

—¡No faltaría más! ¡Decir dónde están los jefes! ¡Pues si que tiene desparpajo el prisionero!

—¿Prisionero? —preguntó Pedro mirándolos fijamente,

Los cinco se callaron. El más tímido acabó de vaciar su vaso, para fingir serenidad y explicar por qué no contestaba. Todos tenían aspecto de hortelanos, sembradores de cebollas y de lechugas, a quienes un paseo militar diario conservaba la salud y preparaba para las dulzuras del retiro. Las enérgicas facciones del alsaciano, la indignación de aquel desertor que venía a Francia y a quien se trataba de prisionero, los intimidaba. Ellos no conocían más que la rutina del reglamento y la religión de las circulares.

—¿Diantre! —respondió el más valiente—; no le dejaremos ir así como quiera.

—Tendremos al punto un expediente encima —dijo otro. El asunto llegaría hasta el ministerio de Hacienda.

—O mucho más arriba —repuso con solemnidad el decano del pelotón.

Pedro, viendo que de los ocho presentes sólo él estaba de pie, cogió una silla y, vuelta la espalda a los bebedores, se sentó al fuego, entre la hostelera y el ayudante.

—Aquí estaré con vosotros lo

que sea preciso; pero me asombro de que no tengáis otra cosa que hacer. La orden de movillización se publicó en Masevaux ayer tarde, a las cinco.

—También aquí.

—El primer día de la movillización ha comenzado hace un par de horas, pues que oigo dar los dos en la iglesia. Para ser soldados en campaña, no parece que os movéis mucho.

—¿Se vigila! —dijo el aduanero mirando hacia la puerta.— La prueba es que te hemos apresado. ¡Y fuera hay otros aduaneros! Sino que no os han encontrado. Pero vigilan, ¡vaya!

—Y los alemanes también. A esta distancia de la frontera os prenderían a todos en algunos minutos, y a mí además, que sería al punto fusilado.

—¡No tan tontos! ¡Nos largaríamos! ¡Tenemos orden de largarnos!

—De replegarnos —exclamó el ayudante incomodado, retirando su silla.— Charmoy, déjale hablar; quizá tiene cosas interesantes que decir. En las circulares se manda interrogar a los prisioneros.

nero... ¿Has encontrado tropas en marcha?

—¡Ni una compañía! Es cosa extraordinaria y de seguro intencionada. No se cuidan de defenderse, a no ser que sea un lazo esa aparente negligencia. Yo he oído caminar una patrulla y dos tiros...

—¡Nosotros también! Un desertor, sin duda, como tú.

—¡Eso es todo! En Masevaux no hay guarnición alguna.

Los hombres que estaban detrás, sentados a la mesa, guiñaron los ojos como personas a quienes no se engaña.

—En Saint-Amarin, en Thann, destacamentos sin importancia. Se lo oí ayer a un amigo que volvía de los valles. ¿Cómo no habéis intentado ya entrar en Alsacia? ¡Tantos corazones como os esperan!

—¡Habla bien! —murmuró el aduanero que había detenido a Pedro.

Los otros aprobaron. La simiente de Francia vivía, secretamente, en ellos.

—Sí, ¿por qué no entráis? En fin, conozco que eso no me concierne aún... Pero desearía con-

Gran reacción de derechas en Riosa

VELADA Y EXPOSICIONES EN LAS ESCUELAS DE PRIESCA

Para el día 3 de julio próximo

VILLAVICIOSA. — El domingo, día 3 de julio y organizada por su director, nuestro muy querido amigo don Germán Torrellas, tendrá lugar en el hermoso local de las Escuelas "Cortina", de Priesca, una velada artística-escolar, como fin de curso, con arreglo al siguiente programa:

Primero. El drama titulado "Puesto de honor". 2.º El sainete "Los tres millones". 3.º La comedia "Sobresaltos de un hortera", y 4.º El diálogo en bable de Pachín de Melás "Veyures".

Las dos primeras obras estarán a cargo de distinguidas señoritas, algunas de ellas alumnas de dicha escuela y otros ex alumnas, y las dos últimas por alumnos y ex alumnos. En un intermedio habrá breves momentos don José María Palacios, profesor del Instituto de Luanco y reputado químico agrónomo, acerca de un interesantísimo tema de agricultura.

Ese día quedará abierta la Exposición de labores y trabajos escolares.

Excusamos decir que, dada la competencia y singular acierto del digno profesor, Sr. Torrellas, la velada ha de ser un éxito rotundo, lo que de todas veras celebraremos.

SE CELEBRA SOLEMNEMENTE LA FIESTA DEL CORPUS EN CELLES

Numerosísimos fieles cantaron el Himno Eucarístico

SAN MARTIN DE ANES. — Con un tiempo hermoso y una grandiosa asistencia de fieles celebróse el domingo en la vecina parroquia de Celles la fiesta del Corpus Christi.

A las once comenzó la solemne función religiosa, siendo cantada la misa con gran afinación y gusto por el coro local que dirige el subdiácono don Belatmino García de la Roza.

A causa de la situación actual, la procesión se organizó por el pórtico, resultando sin embargo muy brillante.

Terminó la función con el Himno Eucarístico, cantado por los fieles.

PROCLAMAS

En la vecina parroquia de Celles, se leyeron las proclamas de la hermosa señorita Aurelia García y el conocido joven Emilio Nicieza

Les enviamos por adelantado nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en esta localidad a nuestro particular amigo don José Blanco Huerfano, quien regresó a Cangas del Narcea, acompañado de sus bellas hijas Leontina y Tarsila y Ramonín, que se encontraban en esta pasando una temporada.

Que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

—Regresó de Buenos Aires nuestro buen amigo el conocido joven Emilio Suárez. Sea bien venido.

EL PUEBLO ADVIERTE QUE HA SIDO ENGAÑADO

Se desea que haya nuevas elecciones.-Los obreros de una carretera eliminan a un enchufista.-Cuatro sacos de harina para ocho mil habitantes'

RIOSIA.—En todas partes se vienen dando conferencias y otras clase de actos, para ir despertando interés en el campo de las derechas. Aquí en Morcín, hasta la fecha, nadie se ocupó de hacer ningún acto de propaganda en este sentido. Sin embargo, es grande la reacción que se siente por todos los pueblos. Todo el mundo desea unas próximas elecciones, ante el engaño ruin e inocente de que fueron llevados y traídos.

Repetimos que nadie se ocupó de nada, todo está lo mismo que antes de las elecciones pasadas, sin que nadie tome las riendas de una propaganda en favor de la causa cristiana y de los intereses del pueblo. La reacción que se siente es obra de los innumerables mítines y actos sociales, como jiras etcétera etc., que se organizaron en el concejo, donde sólo se oyeron frases hechas más o menos agradables a los oídos bélicos, pero no a los oídos que se recrean en oír promesas halagadoras e irrealizables.

Fué mucho lo que se despotricó y más los golpes que se dieron en el vacío, originando con ello la recapitación de la mayoría del pueblo que votó y eligió a un anónimo cualquiera que le presentaron impreso en un papel.

Las izquierdas en sus desenfrenadas propagandas, bien pueden decir que en esta ocasión trabajaron para el inglés, aunque claro está, somos muchos los agradecidos.

OBREROS Y CONTRATISTAS

Hace días con motivo de la admisión de varios obreros en dicha carretera se produjo un conflicto que fué resuelto favorablemente para los obreros por el señor Ovies.

Lo sucedido fué que el contratista que hace la carretera de Grandiella, suspendió los trabajos en dicha carretera, para ir a "enchufarse" a la carretera La Vega Llamó, con el propósito, como es

de suponer, de que nadie chupase del bote, y una vez terminada la carretera, se reintegraría tranquilamente a terminar su contrato.

Todas las cosas marcharon bien, hasta que uno de estos días se le presentaron veintitantos individuos, para que los destinase, una vez que estaban admitidos, pero el señor contratista o vigilante general (las obras son por administración) no tenía modo de colocarlos a todos, diciéndoles que sólo lo colocaría a veintidós.

Los obreros se conformaron con lo manifestado por dicho señor, una vez que conocieron la razón y le rogaron a la vez, que esos obreros fuesen colocados por los más necesitados. Ante esta razonada pretensión se opuso tenazmente el señor contratista, quien les manifestó que allí entrarían los que él ordenase, empezando acto seguido a escoger el personal que a él le pareciera, resultando agraciados los que tienen muchas cabezas de ganado y abundante hacienda, quedando sin destino los que no tienen donde caerse muertos.

El caso es, que tanto los admitidos como los no admitidos se opusieron y no trabajó nadie en la carretera aquel día, y a la mañana siguiente después de fuertes disputas no entran al trabajo por que el señor Ceferino seguía en sus trece. Sabedor de todo esto el señor Ovies, se presentó en Riosa y ordenó a todos los obreros se reintegrasen al trabajo sin ninguna excepción; pero éstos se opusieron a trabajar, si antes no era despedido el señor contratista.

Ante semejante resolución, no hubo más remedio que arrancar violentamente el "enchufe" que provocó el "cortocircuito", quedando normalizada la "corriente".

Ante los hechos, el señor Ceferino se reintegró a su contrato, la cual estaba abandonada con grave perjuicio para el valle de Grandiella.

Nos satisface grandemente la resolución de los obreros, que se van desengañando poco a poco de

quienes son sus predicadores, y la actitud resuelta del señor ingeniero de Obras públicas.

ESCASEZ DE HARINA

Los panaderos de Morcín y Riosa están atravesando una crisis espantable. Es necesario disponer de un capital y un crédito cuantiosos.

La Junta de Economía distribuyó entre los panaderos de Asturias, remesas de harinas exóticas, correspondiéndoles a estos dos con cejos cuatro sacos, cuando en La Foz solamente se amasan diariamente seis sacos. Dicen las autoridades, que no escasea la harina; que Valladolid y demás provincias harineras están dispuestas a exportar todos los pedidos; pero ¿a qué precio? ¿Se puede hablar de rebajar el pan, cuando el saco de harina tiene ochenta pesetas de costo? Naturalmente que no. Sin embargo ya se dice y se pregunta públicamente, por la rebaja del precio del pan.

No comprendemos como pueden corresponder dos casos por concejo, ni creemos que alguien encuentre una solución fácil.

No queda día que los panaderos no tengan que hacer viaje a la capital, para pedirse unos sacos del indispensable alimento y gastarse unas cuantas pesetas en la comida para luego venir sin nada y en último recurso traer cuatrocientos kilogramos de harina para ocho mil habitantes que se comen bienamente un kilogramo de pan diario.

Problemas como estos son los que merecen la atención de los gobernantes por que en ellos viene envuelto el peligro para todos.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

NOTA REGIONAL

LA SITUACION EN RIOSA

Seguimos con especial interés lo que desde hace poco tiempo viene sucediendo en los concejos de Morcín y Riosa con motivo del paro forzoso en que han quedado unos ochocientos obreros a consecuencia del cierre de varias minas.

Naturalmente, esto ha originado un malestar que se traduce en señales del general descontento, aumentado por los incidentes ocurridos en las obras de construcción de unos caminos vecinales donde a los parados se les había dado colocación transitoria y, al parecer, no espléndidamente retribuida.

Decimos esto último ateniéndonos a una nota que hace muy pocos días hemos publicado, en la cual varios obreros se quejan de los miserables jornales que perciben en las obras en que se hallan trabajando y de que hayan venido a parar en esto las fabulosas promesas que les hicieron los encargados de la propaganda socialista, cuando necesitaron ganarse su voluntad con vistas a los intereses de la política de partido.

"Vuestras serán las minas", parece ser que alguno de ellos les dijo con ocasión de celebrarse un mitin de propaganda, añadiendo: "Si los patronos no pueden seguir explotándolas, el Estado se incautará de ellas y os las entregará a vosotros para que trabajando en ellas obtengáis y os distribuyáis la totalidad de los beneficios".

Decir cosas como éstas, ciertamente, cuesta muy poco trabajo. Lo difícil es llevarlas después a la práctica, porque surgen entonces múltiples problemas de carácter técnico y económico que, probablemente, no desconoce el propagandista, pero que tiene muy buen cuidado de silenciar mientras le conviene seguir embaucando a los obreros con sus cantos de sirena.

Claro está, que a continuación viene el desengaño. Y los obreros de Riosa y Morcín ven ahora el poco caso que se debe hacer de las pomposas promesas socialistas. En vez de tantas bicnandanzas como se les ofrecían en perspectiva sólo tienen ahora la realidad de un angustioso problema y para paliarlo provisionalmente la construcción de esos caminos, cosa, en verdad, insuficiente para que el fatídico espectro del hambre deje de cernirse sobre sus hogares de un modo definitivo.

Todo esto, complicado con los incidentes que en las obras se han producido en estos últimos días. Una carretera, cuyo paso, que había sido cortado, vuelve a ser abierto por el pueblo.

Un contratista que se enfrenta con los obreros y éstos, con la enérgica intervención del ingeniero provincial, consiguen eliminarle. Y otras cosas que vienen a hacer la situación más delicada y confusa y de las que nos ocuparemos otro día, pues hoy ya no podemos por falta de espacio.

EXCURSION ESCOLAR DESDE CIAÑO SANTA ANA

Visitas a Oviedo, Avilés, Trubia y Pravia

CIAÑO SANTA ANA.—Como en años anteriores, los niños de las escuelas de La Cascaya realizaron una excursión, acompañados de su querido maestro, don Deogracias Coviella, y también les acompañaron algunos niños de las escuelas Nacionales de La Vega, con el suyo, don Regino Alvarez. La excursión resultó grata e instructiva, a pesar de haberles molestado la lluvia al regreso.

Visitaron Oviedo, Avilés, donde pasearon por su larga ría, admirando las bellezas que encierra y visitaron la estatua del inmortal D. Pedro Menéndez; Salinas, con su hermosísima y extensa playa; Soto del Barco, La Arena, en cuya playa hicieron la comida.

También pasaron en lancha la desembocadura del río Nalón a San Esteban de Pravia; visitaron el vapor de carga "Vicente Figaredo", en el cual un marinero, con toda solicitud, les enseñó todas las dependencias. Pasaron por Trubia y Pravia, donde el agua empezó a molestarles.

Fué una excursión deliciosa, de la que los niños conservarán imborrable recuerdo.

PRAHUA (Candamo)

LA FIESTA DE SAN ANTONIO

El domingo pasado se celebró en esta parroquia con gran esplendor la fiesta de San Antonio de Pádua.

A las once de la mañana, hallándose la iglesia completamente llena de fieles, dió principio la misa solemne, en la que ofició nuestro virtuoso párroco, don Antonio Alonso, cuya bondad le hace ser sumamente querido y respetado por todos sus feligreses.

Por la tarde hubo gran romería amenizada por la música del país y los afamados músicos de Cornellana "Los Amadeos".

DE SOCIEDAD

Pasan la temporada de verano en esta localidad nuestro buen amigo don Antonio Menéndez, su distinguida señora y su lindísima hija.

Deseamos que les sea grata su estancia aquí, donde tantos afectos tienen.

—De la isla de Santo Domingo ha regresado nuestro buen amigo don José Fernández Velázquez, a quien damos la más cordial bienvenida.

SAN MARTIN DE ARANGO (Pravia)

LA FIESTA DE SAN JUAN

Con gran esplendor se celebró la fiesta de San Juan. No obstante ser día de labor, asistió mucho público por tratarse de la más típica entre cuantas se celebran en esta parroquia. A la misa concurren numerosísimos fieles, oficiando el virtuoso párroco don Rosendo Flórez.

Fué éste un día de verdadero regocijo para la juventud que a los acordes de la música bailó alegremente, mientras los ancianos añoraban aquellos tiempos en que también ellos celebraban la "foguera" de San Juan, tan llena de reminiscencias de las costumbres de nuestros antepasados los celtas.

¿Quién, por mucho que quiera renovar su espíritu, no se siente en estos casos siquiera un poco tradicionalista bien sea por amor a la raza o por amor a sus deudos?

UNA PRIMERA MISA EN CAYES

Se celebró la fiesta de la primera comunión

CAYES.—El domingo se celebró en esta parroquia la fiesta de la primera comunión, donde se congregaron numerosos niños y niñas para recibir el Sacramento de la Eucaristía.

Era la primera vez que éstos lo hacían y en los semblantes de todos ellos se adivinaba la emoción de quien va a realizar un acto trascendental, el más trascendental y sublime en el orden espiritual, de toda su vida.

Ofició en la misa el señor cura párroco, quien pronunció una sentida plática, acrecentándose a la Sagrada Mesa muchísimas personas además de los niños primeros comulgantes.

Un afinado coro entonó delicados motetes en el sublime acto y terminó la fiesta con el reparto de hermosos recordatorios.

A las once, previa exposición de S. D. M. dió principio la misa solemne, en la que ofició por primera vez el Santo Sacrificio de la misa el culto joven presbítero de Coruña, nuestro buen amigo don Francisco Macías Vega, cantada por un grupo de voces mixtas del barrio de Coruña la de Pío X, con acompañamiento de armonium, pulsado por el celoso párroco de Villardeveyo.

En la misma han actuado de padrinos: de altar, don Pío García de la Villa, párroco de Lugo, y de mano, los distinguidos jóvenes don Ciriaco Guisasola Urdaniz y la señorita Consuelo Cueto Guisasola.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el virtuoso párroco de las Caldas, don Gregorio González, el cual, de una manera magistral, cantó las grandezas del Sacramento de la Eucaristía, siendo su oración un raudal de ideas con profundos conocimientos teológicos. Seguidamente se organizó la procesión con el Santísimo, portado por el nuevo presbítero, por el sitio de costumbre, con gran asistencia de fieles.

De retorno al templo se hizo la reserva del mismo, y a continuación se afectuó el besamanos por el misa cantano, durante el mismo, el citado coro entonó el "Tedeum".

Tanto la solemnidad y brillantez, como la concurrencia a estos actos,

SENSACIONALES

Son los precios a que continuamos vendiendo los zapatos en la **GRAN LIQUIDACION DEL "Bazar Español"**

NO OLVIDE QUE ES POR TRASPASO
Nos interesa saldar todas las existencias
Desde el día 1.º de julio puede Vd. comprar

- Trajes para niño, desde 5,60
- Trajes para mocete, desde 9,75
- Trajes para caballero, desde 10,50

Vea nuestros escaparates. Nos lo agradecerá

superó grandemente a los años preteritos, por lo que felicitamos a nuestro digno párroco por su entusiasmo para organizar estos cultos.

VACA MUERTA POR UN RAYO

Durante la pasada tormenta del lunes, penetró un rayo en la casa del vecino de este pueblo don Crisanto Fernández, causando algunos desperfectos de poca consideración en el piso superior y matando a una vaca que se hallaba en el establo y que ha sido evaluada en 825 pesetas.

Los números del martes, de REGION, constan de veinte páginas

NUEVA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE FESTEJOS EN LIERES

Se concedió un voto de gracias a la saliente

LIERES.—En la asamblea que la Sociedad de Festejos "La Salud" celebró el día 26 de junio, previamente convocada, y a la que asistieron numerosos simpatizantes de estas fiestas, quedó nombrada la junta directiva a quien le corresponde este año confeccionar el programa de festejos.

Por unanimidad fueron designadas las personas siguientes:

Presidente efectivo, don Amañor Rodríguez; presidente honorario,

don Hipólito Bonnardeaux; vicepresidente efectivo, don Justo Puente; vicepresidente honorario, don Fidel Brayda; secretario, don Dorotheo Alvarez; vicesecretario, don Luis Díaz Camino; tesorero, don Manuel Corujo Fernández; vocales, don Angel Cueto, don Carlos Ceñal, y don Benjamín Vigil; vocales auxiliares, señoritas Nieves Muñiz, Berta Díaz, Aurina Tomás, Julita García, Isabel Montes, María Cueto, Consuelo Cueto, Luisa Corujo, Aquilina Quidiello y Angelina Tomás.

Nada, un precioso bouquet de fragantes flores que llevarán su aroma al gran "Omeo", campo de los festejos.

Hay que añadir que la asamblea dió un voto de gracias a la directiva saliente en premio a su labor desde hace tres años, elevando moral y materialmente estos festejos.

Balneario de Corconte

Clima de altura. El agua perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertensión, riñón, vejiga, diabetes, ácido úrico. Hace expulsar cálculos y arenillas. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico, gotosos y diabéticos. Evita y cura los cólicos nefríticos.

TEMPORADA: 1.º de julio a 30 de septiembre. Nuevo Gran Hotel. Hoteles y Hospederías para clases modestas.

Teléfono interurbano. Pidanse folletos y detalles a la Administración Central: Paseo de Pereda, 36. SANTANDER.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya)

Aguas termales, nitrogenadas, bicarbonatadas, radiactivas. Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, angi-Instalación hidrológica completa. De 15 de junio a 30 septiembre. nas, bronquitis, etc.

BANCO SIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista

Consignaciones a ven. imietofijo

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

UNA OPORTUNIDAD, es siempre de resultados aleccionadores...

Almacenes LOS CHICOS invita a usted para que aproveche la suya, en la estupenda liquidación de artículos de temporada, que hace

del 1 al 31 de julio

en géneros corrientes, aparte del limitado beneficio que estos Almacenes acostumbran a obtener, en este mes y como excepción, conceden el **10 % descuento**

Fruela, 1 - OVIEDO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada pa-
labra más 0,10 pts

Alquileres

VERANEANTES. En Muros de Nalón se alquila piso amueblado, inmediato playa, con jardín y huerta cerrada. Informará: Virginia Menéndez, Muros del Nalón.

VERANEANTES. En Soto Luiña alquilo hermoso piso amueblado, a dos kilómetros playa, económico. Informará: Juan Ramos, Soto Luiña.

Varios

AMA DE CRIA, joven, ofrécese para casa de los padres. Razón: Argañosa (frente lavadero), Oviedo; en Avilés, Rivero, 25, primero.

SACERDOTE maestro, bachiller, ofrécese Colegio, maestro particular a domicilio. Informes, en Publicitas.

Ventas

VENDO Chrysler cabriolet. Informes: Asturias, 10, bajo.

EN GRADO véndese casa y huerta con frutales en plena producción. Informará, corresponsal de REGION.

Industria y Comercio

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos, en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista, Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

SELLOS Caucho. Entrega a las 24 horas. Imprenta "Excelsior", M. Pedregal, 1. (Frente "La Amistad"). Teléfono 2323.

Profesionales

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1384. OVIEDO

Manuel Collantes A. Buyla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5 Uria, 72, pral. Teléfono 3126

LEOPOLDO ESCOBEDO Médico especialista SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL 4 DE JULIO Uria, 18, Oviedo. Teléfono 2193

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2316.

A. CANGA MEDICO Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º.—Teléfono 2521.—Oviedo.

TALLERES de ORTOPEDIA del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ. Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos. Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

C. G. PARREÑO Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo —Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2737 De 12 a 1 ½ y de 4 a 8

Médico especialista **VALENTIN FERNANDEZ** Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21 Teléfono 1350

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10.1 y de 3.5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

LUIS DE SAN JUAN Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Camposamor, 30, primero.

LUIS F. VEGA MEDICO OCULISTA Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800.

CARMEN ORIOSOLO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y 3 a 7 Jovellanos, 8, duplicado

Garganta, Nariz y Oídos De 10 a 1 y 3 a 5 **GONZALEZ - GRANDA** Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

SANATORIO SANTA RITA Colloto, Oviedo. Tlf. 1599 Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

Clinica Dental Económica OVIEDO Argüelles, 3 Teléf. 1952 Extracciones, 2,50

JULIO R. FONTAN ESPECIALISTA: ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO SUSPENDE LA CONSULTA

La Sordera Vencida

Con la creación de nuestro método "AUDIKLER" (Patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR: sólo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, LA DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

LO OIGO TODO

"Para satisfacción de ustedes les mando estas líneas para testimoniarles mi más sincero agradecimiento. A los pocos días de seguir su método lo oigo todo, habiendo desaparecido en absoluto los molestos zumbidos, y a cuantos he recomendado su maravilloso AUDIKLER están, como yo, encantados de sus sorprendentes efectos. E. LEGOLLADA. Urgel, 112. Barcelona".

"AUDIKLER" lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico "HERNIUS".

VISITA EN OVIEDO

Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS en OVIEDO el SABADO 2 julio, en el Hotel Covadonga, de 9 mañana a 7 tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en GIJON el DOMINGO 3 julio, en el Hotel Malet, de 9 mañana a 7 tarde.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEIDICO "HERNIUS"—SECCION AUDIKLER— Aragón, 277—Entl.º 2.º (FRENTE APEADERO P. GRACIA) Tel. 76850. BARCELONA.

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudio y limitación mecánica, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecano-terápico de toda vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresamente uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN OVIEDO

Un Agente "HERNIUS" recibirá GRATIS en OVIEDO el SABADO 2 julio, en el Hotel Covadonga, de 9 mañana a 7 tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en GIJON el DOMINGO 3 julio, Hotel Malet.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—Salvación del Herniado— Aragón, 277 Entresuelo, 2.º (Frente Apeadero Paseo de Gracia). Tel. 76850. BARCELONA.

4 VERDADES

- 1.ª Si pide sencillamente UN VERMOUTH deberá aceptar lo que le sirvan.
- 2.ª Si exige un botellín MARTINI Y ROSSI, saboreará el mejor vermouth y gozará de la máxima garantía por ir precintado.
- 3.ª En los tapones de los botellines MARTINI Y ROSSI, se encuentran en abundancia monedas de ORO y PLATA.
- 4.ª Ninguna otra marca puede emplear este procedimiento patentado.

GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado

Lanar, Cabrío, Vacuno y Cerdo

contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea

SAL MARTINEZ

(en abril y mayo preventiva mente).

Sus éxitos desde hace muchos años, lo confirman.

Pedidos y folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). — Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo.—Sres. Benigno Fernández y Compañía (Comercio), Navia.—D. Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Ynfesto.—Sra. Vda. de Anastasio Noriega (Comercio) Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

San Claudio

DE SOCIEDAD

Para Zumárraga, donde pasará una temporada en compañía de sus familiares de dicha localidad, ha salido la distinguida señora del jefe de esta estación, doña Eulogia Murcia, acompañada de su bellísima hija María Teresa y su hijo Antonio.

—Llegó de Cuba el culto joven don Amador García, con objeto de pasar una temporada en este pueblo, donde le deseamos muy grata estancia.

—Pasa una temporada en compañía de su hermano don Cesáreo, la encantadora señorita doña Noreña Teresita Arhesú.

BODEGAS - CANSECO



NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS

TELEFONOS: 1.320 Almacén.
1.795 Escritorio.
LEON APARTADO 62

PARA LA HISTORIA DE UNAS CONSTITUYENTES

De la sesión celebrada el día 22 de junio:
 El Sr. SOL (explicando su gestión en el Gobierno civil de Sevilla).— Decía que la labor del gobernador civil ha sido la de realizar la ingrata tarea de enfrentarse con todos los individuos, de todas las categorías, hay que decirlo que allí vivían. (El señor GONZALEZ SICILIA: Eso no es exacto. Por parte de muchos inquilinos, se le han dado a su señoría toda clase de facilidades.— Rumores.— Varios señores DIPUTADOS pronuncian palabras que no se perciben claramente.— Algunas protestas en la minoría radical.— Un señor DIPUTADO: Hay que decir la verdad). Tengo que hacer la afirmación, porque es exacta y conste que no quiero personalizar en manera alguna, rogando a la Cámara que no me obligue a hacer lo de un señor diputado que tenía dos chalets para él sólo, sin pagar el alquiler. (Muy bien, en algunos bancos). — Rumores y protestas en la minoría radical.— Varios señores DIPUTADOS: ¡El nombre, el nombre! Eso no puede quedar así!— Siguen los rumores.— Un señor DIPUTADO: —¿Quién era?— El señor GARCIA BRAVO FERRER: Que diga el nombre.— El señor FERNANDEZ CASTILLEJO: Señor PRESIDENTE, soy Diputado por Sevilla y no puedo permitir ni un segundo que quede aquí la nebulosa de que pueda ser yo ese diputado).
 El señor PRESIDENTE: —Ya oye el señor Sol.....

El señor SOL: Ruego a la Cámara que, por lo menos, como las afirmaciones que voy a hacer son exactas, me conceda, porque no soy hombre acostumbrado a pronunciar discursos, aquel respeto que yo tengo para todo el mundo. No como inculpação de cosa deshonrosa, pero sí como una realidad, diré que el señor CASAS tenía un chalet para él y otro para su sirviente. (Fuertes rumores. El señor CASAS: No es cierto). Señores diputados, como además es el sitio más bonito de España y la colonia mejor construida de Sevilla, no tiene nada de particular que vivan en ella el señor CASAS y el señor GONZALEZ SICILIA y el señor DOMINGUEZ BARBERO..... (El señor GONZALEZ SICILIA: Previo contrato con la Inmobiliaria, pagué como debía pagar y mientras la inmobiliaria existió). He dicho, señores diputados, que estos señores viven allí. (Un señor DIPUTADO: Con título legítimo) y que es cierto que tienen un contrato provisional que será definitivo cuando SS. SS. liquiden lo que deban. (Un señor DIPUTADO: Que han pagado ya; que pagaron hace tiempo.— Rumores). Señores diputados, ruego que tengan para mí un poco de tolerancia, lo que quiero es justicia..... (Un señor DIPUTADO: Pero ciñéndose a la verdad).

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



Publicamos hoy una fotografía del gran actor Ricardo Puga que se halla entre nosotros con la Compañía de Lola Membrives, Puga es uno de los valores más destacados de nuestra escena que con tanto verismo interpretó el Crispín de los "Intereses creados", del eximio Benavente
 En Oviedo estuvo muchas veces con su Compañía, la última hará unos seis años, todas ellas en el Teatro Campoamor
 Actualmente hará una tournée con Lola Membrives por provincias, actuará la temporada de invierno en Madrid y después irán a América.

DE SOCIEDAD

PRIMERA COMUNION

ría Vigne de Vela, acompañada de su encantadora hija Mavi.
 —Ha salido para Cornellana con el fin de pasar la temporada estival, la bella señorita Maria Teresa Rico.
 —Se encuentra en Oviedo el distinguido joven don Francisco Rubin.
 —Saludamos en Oviedo al joven estudiante de Medicina don Bernardo Solís Orviz.
 —Se encuentra pasando unos días en Oviedo la bellísima señorita de Pravia Angelita Lorenzò.
 —El próximo lunes salen para Salinas con el fin de pasar el verano en aquella playa, los señores de Martín y sus bellísimas hijas.
 —Ha regresado de Madrid, donde terminó la carrera de piano, la encantadora señorita Beatriz Buznego Lueje, acompañada de su bella hermana Carmita.
 —Se encuentran en Mieres, donde pasan una temporada en compañía de sus tíos los señores de Kurt Brey, las encantadoras señoritas de Barcelona Mari-Cruz y Angelita García Ruiz.
 Que su estancia en dicha villa les sea sumamente grata.

NUEVO JUEZ

En las oposiciones a la Judicatura que días atrás acababan de celebrarse en Madrid, ha terminado con brillante puntuación el prestigioso abogado de este ilustre colegio y funcionario de la Diputación provincial don Luis Pérez del Río y Valdeparas.
 Reciba nuestra enhorabuena el nuevo juez, de la cual hacemos partícipes a sus padres.

BAILE EN EL TENNIS

Aprovechando la esplendidez de la tarde que ayer disfrutamos, organizó la Deportiva Asturiana de Tennis un baile en honor de sus asociados.

La concurrencia fué muy numerosa y la animación fué muy grande, no decayendo hasta aquel momento en que por lo avanzado de la hora se inició el desfile.
 En otro día de la corriente semana se repetirá.

NUEVO ODONTOLOGO

Ha terminado la carrera de Odontología con brillantes calificaciones el distinguido joven de La Felguera don Luis Serrano.
 Reciban nuestra más expresiva felicitación.

VIAJES

Ha regresado de Madrid el nuevo juez don Luis Pérez del Río y Valdeparas.
 —De Madrid ha llegado a esta capital con el fin de pasar una temporada al lado de sus parientes los señores de Gómez Llera, la bella y distinguida señora doña Ma-

OPERADA

Ha sido sometida a una operación quirúrgica la preciosa niña Carmina García-Braga Albornoz, hija de nuestro buen amigo el exdiputado provincial don Julio.
 El estado de la simpática enfermita es del todo satisfactorio, lo que muy de veras celebramos.

EXAMENES

La bella señorita de Abaña Manolita Montoto González, ha obtenido brillantes notas en el segundo año de Bachillerato.
 Nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente a un precioso niño la distinguida esposa del juez de Las Regueras (Ania) don Manuel Tamargo, nacida Pacita Menéndez.
 Reciba nuestra más expresiva felicitación los felices padres de la criatura.

RECORTES DE PRENSA

Heroicidad política

“El concejal socialista y diputado a Cortes por Badajoz, señor Rodríguez Almada ha renunciado a sus cargos por no estar conforme con la orientación y marcha del partido socialista y sus representantes en el Gobierno de la República.
 Aun hay un hombre que sacrifica su tranquilo modo de vivir antes que sus convicciones políticas. Y como estima que los socialistas lo están haciendo muy mal, pues no son aquellos de la oposición y más parecen unos plácidos diputados romanistas de los tiempos en que Romanones era alguien, pues mandan los cargos con viento fresco y se queda con su ideario porque, hombre sincero, no cree que se le le sirve como lo hacen los demás.
 Consignamos este caso de heroicidad política mientras los compañeros del autor de este gesto continúan practicando tan ricamente la política del grifo y el vaso que dijo don Antonio Maura, porque creen que nada como el “enchufe” para hacer proselitismo y para salvar la situación a la que tan pegados están”.
 (Del “Pensamiento Navarro”).

Lo ocurrido en un café

“Lo que le hicieron el domingo a don Luis Bello y Trompetita, —como cariñosamente le llama un diputado de la Esquerda— es demasiado. Juzguen ustedes:
 A media tarde, en la Granja del Henar. El café estaba abarrotado. Tocas las mesas, ocupadas. Cien conversaciones distintas, y una algarabía de mil demonios. De repente, un silencio sepulcral. ¿Qué pasa? Acaba de atravesar el umbral y está ya en el salón del establecimiento el diputado contra Madrid, señor Bello y Trompetita. ¡Tara riii! Parece que ha sonado un toque de alarma. Todos los parroquianos—señoras y caballeros—se han puesto en pie. Con el brazo levantado y el dedo índice extendido indican al recién llegado que se marche. Por si no lo entiende, gritan una y cien veces:
 —¡Fuera! ¡Fuera! ¡Fuera!
 Y don Luis Bello y Tararí, cabizbajo y amostazado, abandona el local.
 ¡Qué bochornoso! El diputado contra Madrid expulsado de un establecimiento madrileño. ¡Injusticia! En cambio, ¡hay que ver cómo han recibido en Zaragoza al señor Algora sus electores... y los electores de los otros”.
 (De “El Imparcial”).

OTRA DENUNCIA CONTRA "A B C"

MADRID.—“A B C” da cuenta de que su número de ayer fué denunciado por la publicación de un artículo de José María Salaverría, titulado: “La Bandera”.

“El Socialista” pierde la serenidad

Dice que no han votado la pena de muerte para que se aplique a los soldados, sino también a los generales

El órgano nacional del enchufismo internacional, publica el siguiente comentario:
 “Nadie con más motivos que nosotros para saber hasta qué punto la República, es, hoy por hoy, y mañana por mañana, inmovible. Pero el que lo sea, por razones muy diversas y palmarias, no quiere decir, en ningún momento, que la República haya de transigir con ciertos hechos y dichos que van en menoscabo de su autoridad moral. Un día es un general, modelo de ejemplares ineptos, el que se permite amenazar sabe el diablo con qué suerte de toses. Ayer, en escala mayor de gravedad, otro general el que da lugar, con su conducta desatenta, a un incidente, del que es víctima circunstancial un teniente coronel a quien, por conocerle bien, le suponemos asistido de toda la razón. Todos cuantos le conocen están seguros de que el teniente coronel Mangada es incapaz de producir el más leve incidente, la más pequeña perturbación. Militar leal de siempre, no iba a dejar de serlo ahora en que el país se ha dado un régimen que va bien con sus íntimas y arraigadas convicciones. Tan segura es nuestra confianza en él, que recordamos a nuestros lectores se atengan a la versión que ha facilitado a un periodista de “Luz”. Para nosotros, y volvemos a repetirlo, para quienes le conocen, que es conocer

su veracidad, ésa es la versión que vale. La única estimable. El general Goded tiene, en efecto, más galones; pero más autoridad moral, no. Y la versión dada por el señor Mangada tiene, evidentemente, gravedad. Y puesto que la tiene, es obligado proceder con todo el rigor que autoriza la ordenanza militar. Sin que se nos ocurra pensar en este caso, ya que la cosa es desproporcionada, bueno será decir que no se ha votado por los socialistas la subsistencia de la pena de muerte en el Código militar para que les sea aplicada a los soldados exclusivamente; sino también para que, cuando ello sea de razón, se les aplique a los generales. ¡Claro que sí, señores; claro que sí! Quizá no faltase quienes, al votarla, veían un ramillete de soldados; otros con el mismo derecho, veíamos un ramillete de generales. Sobre todo de esos generales que, pretextando un amor a España no pocas veces discutible, se dedican a conspirar contra las instituciones populares. Acaso ello diga, de un modo incontrovertible, que la reforma militar no ha sido todo lo profunda que debiera y que la República está en el deber de hacerse su ejército, empezando, naturalmente, por hacerse los generales. Después de todo, prescindiendo por unas horas de la juridicidad, la cosa no es demasiado difícil”.